

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 27 de septiembre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.669

Del pensar y del vivir

HEROES Y PATRIAS

Por Antonio Zozaya

Es cierto que en una sola población andaluza ha recibido el Consulado de Italia más de quinientos solicitudes de otros tantos jóvenes españoles, para ingresar, como voluntarios, en el ejército expedicionario enviado por aquella nación a Abisinia? De ser confirmada la noticia, habrá que convenir en que no es el patriotismo el que lleva a las contiendas entre los pueblos los más nutridos y valerosos contingentes. ¿Qué puede importar a esos infelices muchachos sevillanos que Italia extienda o no sus dominios en África, ni que quebrante o cumpla sus compromisos internacionales? Se hallan decididos a pelear, sea en provecho de quien fuere, unos por espíritu aventurero, otros por hambre y los menos por impulsos enfermizos de ferocidad. Su verdadera patria es aquella que les procura a un tiempo el pan y la gloria. Cuando oigan a sus jefes romanos, milaneses o napolitanos, exhortarlos a defender el honor del pabellón que simboliza la grandeza de un territorio en que no han nacido y en el cual no tienen ni parientes, ni amigos, ni allegados, ni interés alguno, podrán sentirse inflamados de aquel ardor bélico que llevó a los soldados espartanos y a las huestes de Napoleón a conquistar la gloria y el renombre?

Sin embargo: la experiencia nos enseña que los soldados más útiles en la guerra suelen ser los extranjeros. Cuando Ruy Díaz de Vivar alquilaba sus mesnadas a los moros, sus victorias eran tan decisivas como lo fueron antes y después, en provecho de los cristianos; pero no hay que ir tan lejos en la historia, ni que recordar la composición de los ejércitos conquistadores de todas las épocas. Lo mismo en el Marruecos francés que en el español, son los llamados Tercios Extranjeros los que se batían con mayor bizarria. Y en la última guerra europea las tropas de color a las cuales podía importarles muy poco el triunfo de Alemania o de las naciones aliadas, fueron tan útiles que acaso ellas decidieron la mayor parte de las batallas en que se luchó cuerpo a cuerpo y en que fué menester más coraje que ciencia y más ceguera que reflexión.

La razón parece ser obvia. No es lo mismo ir a la guerra por obligación que por gusto. Aquel mozo que, en la segunda parte de "El Ingenioso Hidalgo", cantaba que lo llevaba su necesidad a la guerra, pero que a ella no iría si tuviese dineros, es el símbolo de toda una juventud arrancada a la fuerza de sus hogares para defender cosas que no entiende y que, por ende, le son indiferentes. Míl de estos muchachos, por mucho que ponderemos su indudable dignidad y su notorio y esforzado denuedo, no combatirán con la eficacia que un grupo de diez aventureros inconscientes que buscan en la pelea el miedo y celebridad que entran en fuego por satisfacer sus instintos impulsivos y que no temen morir de un balazo o de un golpe de metralla si ello ha de privarles de perecer de hambre o de desesperación, inclinados sobre un ingrato y miserable terreno.

En unos versos, escritos por mí en la juventud y que no he de copiar aquí, refiero un hecho auténtico, sucedido en la guerra franco-prusiana del setenta. En pleno combate se incorpora a los luchadores un rapaz descalzo, armado de un viejo fusil. Desde el primer momento llama la atención de todos su bravura. Conseguida la sangrienta victoria el coronel manda formar las tropas, se alza sobre los estribos y expresa su gratitud a los héroes que han defendido, a costa de sus vidas, el honor de la Patria. Luego hace que el mozo dé dos pasos al frente, lo felicita por su valor y premia con una medalla su patriotismo noble. El diálogo es muy breve: "—La patria quiere premiar—tu proceder noble y fiel.—¿Cuál es nombre? Ismael—¿Dónde has nacido? En el mar—. Héroe que muestra tu brío—de un continente es fortuna—¿Cuál es tu patria? Ninguna—¿Qué eres entonces? Judío".

¿Qué es la patria? No es lugar donde se ha nacido. Porque España ha sido alternativamente, fenicia, cartaginesa, romana, árabe y sometida luego a dinastías extranjeras y su territorio ha crecido o menguado en el curso de los siglos. Portugal ha sido español y lo han sido Flandes y el Milanesado. La

Alemania de hoy no es la del Gran Federico, ni la Francia actual la de Carlo Magno, ni esa Italia que quieren elegir como patria los voluntarios españoles, ha sido hasta hace poco, sino una porción de pequeños Estados en guerra los unos con los otros. Notas la patria el lenguaje, porque españoles hay que hablan en vascuence, en bable, en gallego o en catalán y que ignoran los otros dialectos. No es la raza, porque en nuestra península unos somos celtas, otros iberos, otros vascos y no pocos árabes puros, y otro tanto sucede a las demás naciones. No es el espacio entre fronteras que cambian a cada paso ni es un llamado "equilibrio europeo" que se halla sujeto a las guerras y a los convenios de las Cancillerías. La patria es... un ideal abstracto, muy noble, muy excesivo, pero que varía en cada individuo y en cada situación. Y de este modo pudo el inglés Byron sentir la patria griega, como el alemán Heine la francesa y el gallo O'Donell de abolengo irlandés la gloria española de Tetuán. Es la patria, como la fe, algo peculiar de cada individuo que tiene que ser asociado a otros conceptos abstractos sublimes sin lo cual no es sino un convencionalismo que puede ser glorificado o fracasado.

Pero casi siempre que fracasa es por falta de sinceridad o por pretender anular la idea de otras patrias. ¿Por qué ha de ser patriota un fascista italiano y no ha de poder serlo un montañés etíope de Abisinia? ¿Por qué razón pudieron pretender los católicos zaragozanos que nada menos que la Madre de un Dios quisiese ser "Capitana de la tropa aragonesa" y que buscase la perdición de sus devotos de allende el Pirineo, cuando su Hijo predicó la fraternidad entre todos los hombres? Aquel poeta impulsivo y afectado que se llamó don Bernardo López García en su canto al "Día de Mayo", decía que las madres arrastraban los cañones en la guerra de la Independencia, sin pensar que ha habido heroínas en todas las latitudes y que tan grande como Agustina de Aragón fueron la doncella de Orleans y las portuguesas Brites de Almeida y Juana de Gouveia.

No sabemos cuántos sevillanos irán a engrosar las filas de los italianos en caso de que la guerra sea inevitable. Sean los que fueren no habrán cometido delito alguno al cambiar de patria, siempre que los haya inspirado un ideal, sea el que fuere. Si lo hacen llevados solamente de la codicia o de alguna pasión malsana, lo que no es presumible, no serán peores, después de todo, que otros muchos patriotas, que invocan ese sentimiento sublime de la patria para empobrecerla y prostituirla.

¿Un pacto de asistencia mutua entre Rusia y Rumanía?

GINEBRA.—Circula el rumor de que Rusia y Rumanía están negociando un pacto de asistencia mutua, con el fin de reforzar el sistema de acuerdos de seguridad concertados en Europa oriental.

El pacto se llevaría a cabo sobre el modelo de los recientes pactos firmados entre Francia, Rusia y Checoslovaquia y sería, probablemente, firmado con ocasión de la visita a Moscú del señor Titulesco, a fines de octubre próximo.



DON JOAQUÍN DE PABLO BLANCO,
nuevo ministro de la Gobernación,
radical

Después de un consejo se reunió ayer por primera vez en Consejo el nuevo Gobierno bajo la presidencia del jefe del Estado

En el consejo se ocuparon los ministros, casi exclusivamente, de asuntos del departamento

del señor Gil Robles

Luego, en el Consejo, el presidente pronunció un discurso de neutralidad y el jefe del Gobierno expuso su programa

dedicado principalmente a los asuntos que sometió a la aprobación de sus compañeros de Gobierno el ministro de la Guerra. Eran éstos tan importantes que puede decirse que absorbieron el tiempo que duró la reunión preparatoria del Consejo que había de celebrarse momentos después bajo la presidencia del jefe del Estado. Los demás ministros no intervinieron apenas, porque algunos de ellos no habían tomado siquiera posesión de sus cargos y, por tanto, no tenían ningún expediente de su Departamento. Los planes del ministro de la Guerra en cuanto a la reorganización del Ejército, dotándole de la eficacia necesaria y del material suficiente, fueron aprobados por los ministros, aunque el señor Gil Robles les hizo una lectura escueta de los proyectos correspondientes.

La otra parte del Consejo estuvo dedicada a dar cuenta al ministro de Marina, señor Rahola, de cuanto se había tratado en la reunión celebrada por la tarde anterior por el nuevo Gobierno. El señor Rahola, que se hallaba en Barcelona, no pudo asistir a ella, y como representante de la Lliga fué informado ayer por el jefe del Gobierno de cuanto fué tratado en el cambio de impresiones que sucedió a la transmisión de poderes en la presidencia del Consejo.

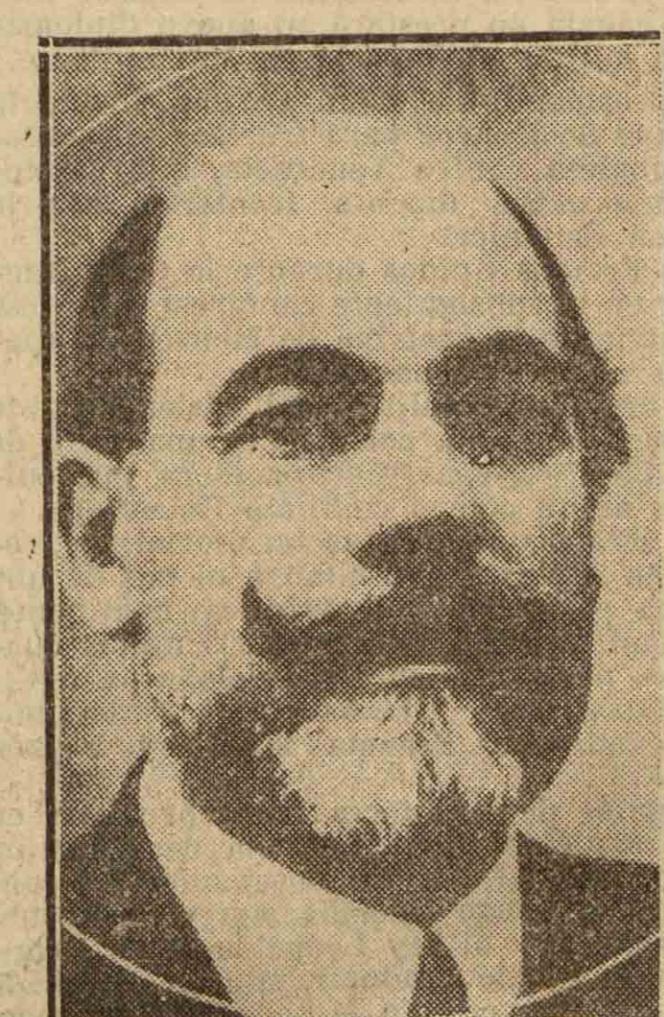
También se trató de otros asuntos de trámite de escaso interés, y como único nombramiento de alto cargo de que se habló en el Consejo figura el de don Justo Villanueva para la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Después pasaron los ministros a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El jefe del Estado tuvo palabras de sincero afecto para los ministros salientes del Gobierno anterior, y después habló de la situación nacional e internacional. El señor Alcalá Zamora, en su exposición, indicó su deseo de que España se mantenga en una neutralidad absoluta a toda costa en los conflictos internacionales que puedan presentarse, y expresó, igualmente, que le sería grato que el Gobierno actual pueda desarrollar una política que, como indicaba en su nota, tienda a reducir la tiranía en que se desenvuelve actualmente la vida política española.

El señor Chapaprieta hizo, a su vez, un discurso en el que expuso, en líneas generales, el programa que el Gobierno que preside se propone desarrollar. Este programa es una ratificación de la política del Gobierno anterior, tanto en lo que se refiere a la cuestión internacional, en la que, coincidiendo con Su Excelencia, tratará de mantener la neutralidad española a todo trance, como en la cuestión de orden público, en la que se propone actuar energicamente para evitar las alteraciones del orden. Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados a resueltos días de inquietud para el país, y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar que pueda salir adelante cualquier intento de perturbación. El señor Chapaprieta hizo hincapié en que se intensificará la obra emprendida desde el Ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente estén en vigor todos los decretos relativos a la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno habló, asimismo, de la fecha de la presentación del Gobierno a las Cortes, que, como es sabido, es el día 1 de octubre, y del programa a realizar en éstas, de lo cual se tratará más extensamente en otros Consejos. Desde luego, será discutida en primer término la ley Electoral, con objeto de que pueda estar aprobada para el momento en que se celebren elecciones municipales. Por cierto que acerca de las elecciones municipales el presidente ha pedido que se le lleve una relación de todos los Ayuntamientos de España que están desempeñados por concejales de elección popular y cuáles por medio de Comisiones gestoras. En este caso habrá de especificarse si la destitución de los concejales de mandato electoral obedeció a disposición gubernativa o judicial, y si esta destitución obedeció a delitos contra el orden público o de carácter administrativo.

También en París se desata la fobia antisemita y los judíos empiezan a replicar en forma debida



DON PEDRO RAHOLA,
de la Lliga Regionalista, nuevo mi-
nistro de Marina

PARÍS.—Un centenar de miembros de solidaridad francesa apedreó los escaparates de un café en el que se encontraban muchos israelitas. Se hicieron dos disparos.

Los judíos salieron a la calle y atacaron con borras a los agresores. Dos de éstos resultaron heridos.

Aunque la mayoría de los beligerantes se dispersaron antes de la llegada de la Policía, ésta detuvo a doce, tres de ellos por llevar armas prohibidas.

Monte Iguelo

Último día de moda de la temporada. Gran festival actuando la notable orquesta Los Galdona's. En el cine: "SUEÑO DORADO" y "RIVALES DE LA PISTA". Restaurant. Parque de atracciones.

Aprovechad esta última tarde de moda en Iguelo.

La política nacional

Aunque incompatible, ideológicamente, con el ministro cedista señor Lucía, el gobernador de Valencia continuará en su puesto**El presidente de la República descansará en Priego durante la semana ya que está normalizada la situación**

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—El presidente del Consejo pasó toda la tarde en su despacho de Hacienda donde estuvo trabajando con los directores generales de su departamento.

Dijo a los periodistas que a las ocho acudiría a la Presidencia para recibir distintas visitas que tenía ya convocadas.

VISITAS, CONFERENCIAS Y DECLARACIONES

A las ocho de la noche el presidente del Consejo, que había permanecido toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio de Hacienda, acudió al Palacio de la Presidencia. Manifestó a los periodistas que había acudido también a una recepción de los ingenieros civiles.

Como les dije—añadió—pienso citar aquí cada día a un ministro para cambiar impresiones con todos ellos e ir estudiando los proyectos pendientes para darles la solución adecuada.

Un periodista le preguntó si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que había celebrado con el presidente de las Cortes y el Sr. Chapaprieta, dijo:

—No hay nada político en esa entrevista. Se trata simplemente de un acto protocolario cual es el de efectuar la primera visita al señor presidente de las Cortes. Esta tarde fuí al Congreso y no se encontraba allí el Sr. Alba. Este fué más tarde a verme al ministerio de Hacienda. Naturalmente que hemos cambiado impresiones sobre lo que ha de comenzar a discutirse en el Parlamento. Empezaremos por la ley de repoblación forestal, la de Comunicaciones marítimas, Combustibles líquidos y alguna otra. Después irá la ley electoral. El voto particular se convertirá en dictamen. Precisamente esta tarde tengo citado al ministro de la Gobernación para estudiar este asunto y llevarle con la mayor serenidad posible.

Poco después acudió a la Presidencia del Consejo el embajador de España en el Vaticano Sr. Pita Romero, quien no hizo manifestación alguna.

A las ocho y media acudió el nuevo ministro de Marina Sr. Rahola, quien se encontró con el Sr. Pita Romero que se había entrevistado con el presidente del Consejo. El Sr. Pita Romero dijo al ministro de Marina que hoy marchaba nuevamente a Roma.

También estuvo en la Presidencia el ex ministro señor Irazo.

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación.

Poco después salió el Sr. Rahola, quien a preguntas de los periodistas manifestó que a pesar de estar muy cansado había ido a cambiar impresiones con el presidente del Consejo sobre la ley de Restricciones. Hoy—agregó—me he pasado toda la tarde trabajando en el estudio del presupuesto con el subsecretario y haciéndome cargo de todas sus partidas, y pormenores y de la proyección que han de tener en la ley de Restricciones. Estas cosas no se improvisan y ya saben ustedes que a nosotros nos gusta enterarnos bien de todo.

Preguntado si pensaba realizar algún viaje, contestó que por ahora no se proponía salir de Madrid, pues se dedicaría al estudio de todo lo de su departamento. Volvió a hablar de la ley de Restricciones, y dijo:

—En ésto quien lleva la batuta es el señor Chapaprieta en su doble calidad de presidente y ministro de Hacienda.

A las nueve y cinco abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dijo a los periodistas:

—Ninguna noticia. He venido a decir al presidente del Consejo que la tranquilidad en España es absoluta. Por lo demás, restricciones a todo punto. Mañana dedicaremos a esto todo el día. Ayer nos repartió el Sr. Chapaprieta los proyectos, y esta noche pienso dedicarla por completo al estudio de las restricciones en lo que afecta a mi departamento para traerlo al Consejo de mañana. Eso acabo de decirle al presidente. Que todo el país esté pendiente de su obra; que yo, como todos, consideramos altamente beneficiosa y que el esfuerzo es acentuado. El presidente del Consejo, con su inteligencia y firme decisión hará que la ley sea pronto una realidad. Todo el país espera anhelante la obra del Sr. Chapaprieta.

Se le preguntó al Sr. De Pablo Blanco si había cambiado impresiones con el presidente acerca de la reforma de la ley electoral y contestó afirmativamente. Ha sido—agregó—un rápido cambio de impresiones para imponerme debidamente de él y después he de tener algunas conferencias con determinadas personas, más concretamente con los jefes de los partidos políticos señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Dijo también que el Consejo de hoy duraría de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

A las diez menos cuarto abandonó su despacho el presidente del Consejo señor Cha-

paprieta. Dijo a los periodistas que había recibido la visita de los ministros de Gobernación y Marina, y que hoy, a las diez, habrá Consejo.

Un periodista le preguntó si tratarían de la ley de Restricciones como se había anunciado, y contestó que tratarían de los 46 proyectos de carácter general y uno especial de la reorganización del ministerio de Hacienda.

Agregó que espera que los otros se discutan en el próximo Consejo y que el sábado o domingo aparecerán en la «Gaceta» los de carácter general, y los correspondientes a los departamentos el miércoles o el jueves de la semana próxima.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

El Sr. Ventosa celebró una conferencia por la tarde con el ministro de la Guerra señor Gil Robles. Según parece, el objeto de la entrevista fué el de cambiar impresiones antes del Consejo de ministros de hoy sobre la actitud de la minoría regionalista en orden al traspaso de servicios a Catalu-

ña. También sobre este mismo asunto hablaron los señores Rahola y Chapaprieta en la entrevista que celebraron anoche.

EL SEÑOR PITA ROMERO, A ROMA

Hoy saldrá para Roma, el embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, Sr. Pita Romero, quien ayer, se despidió del Presidente de la República y del jefe del Gobierno.

S. E. A PRIEGO
El Presidente de la República marchará dentro de unos días a Priego (Córdoba), donde permanecerá una semana.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA

En una conferencia telefónica celebrada con el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Valencia, anunció la dimisión de su cargo por incompatibilidad ideológica con el nuevo ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Sr. Lucía.

El Sr. De Pablo Blanco le rogó que se abstuviera de dimitir, pues estaba satisfecho de su acertada gestión.

Por lo tanto, el Sr. Terrero queda confirmado en el cargo.

DESPLAZAMIENTO**Impuesta en el nuevo continente la doctrina de Monroe, las ambiciones de la vieja Europa encontraron campo en África para culminar en el actual conflicto italoetiopé**

WASHINGTON.—En tanto que Italia se prepara para lograr una modificación del mapa de África, por la fuerza de las armas, la atención internacional se dirige a América del Sur, como la última gran región no militar del mundo que goza de una relativa inmunidad con relación a los intentos europeos de conquista.

Si Italia logra la ocupación de Etiopía, menos de una décima parte del área total de África, que comprende 11.462.000 de millas cuadradas, gozará de una apariencia de independencia, mientras que todo el continente al Sur del Río Grande, está integrado por países libres, a excepción de las Guayanas inglesa, francesa y holandesa y de Honduras británica.

Esta situación ha hecho que los diplomáticos latinoamericanos concentren su interés en los efectos históricos de la Doctrina de Monroe. Cuando la famosa doctrina política fué promulgada en 1823, prácticamente todo África, como América del Sur, estaban libres.

La amenaza lanzada por Monroe a Europa contra agresión territorial en el continente americano, apoyada por la promesa diplomática de la Gran Bretaña, ha actuado desde 1823 como una muralla contra la penetración europea en el continente americano y la ola de expansión europea se inclina hacia África y posteriormente a África.

En 1890 los Estados Unidos invocaron la doctrina de Monroe para enfriar los movimientos imperialistas anticipados contra Colombia por los países que constituyan la Santa Alianza. En 1825, la doctrina de Monroe frustró las maniobras de la flota francesa en el mar Caribe, que según alegaba México constituía una amenaza para su soberanía.

La doctrina de Monroe contribuyó en 1840 a impedir la cesión de Cuba por España a Inglaterra.

Después de la guerra civil, en los Estados Unidos, 1861-65, la doctrina de Monroe hizo que Francia no prestara su apoyo diplomático o militar al imperio de Maximiliano.

El presidente Cleveland, en 1895, invocó la doctrina de Monroe para frustrar una agresión inglesa contra Venezuela, que mantuvo una grave disputa fronteriza con la Guyana británica.

Los Estados Unidos durante la Gran Guerra, y en la subsiguiente conferencia de paz, mantuvieron la doctrina de Monroe en apoyo de su política nacional.

La cronología política del África durante el último siglo ha constituido una serie de agresiones externas y ocupaciones, que culminan ahora con el conflicto italoetiopé.

En 1835 las conquistas territoriales europeas en África representaban menos de una décima parte del área de dicho continente. Portugal alegaba poseer 700.000 millas cuadradas, pero solamente controlaba en realidad 40.000. Gran Bretaña poseía 250.000 millas cuadradas, Francia 170.000 y España 1.000.

Después de la guerra franco-prusiana en 1870, se desencadenó una ola de ambición europea en África. La Asociación Internacional del Congo iniciada con pretensiones benévolas por el rey Leopoldo II de Bélgica, se convirtió gradualmente en el Estado libre del Congo, bajo la soberanía personal de aquel monarca. Así fué reconocido en la Conferencia de Berlín de 1885, que también definió los intereses de otras potencias en las regiones vecinas del Congo.

En 1890, Inglaterra dió a Alemania la isla

de Heligoland, en el mar del Norte, a cambio de una colonia territorial en el África del Este.

El mismo año, un acuerdo anglo-francés reconoció el protectorado inglés sobre Zanzíbar, Pemba y el protectorado francés sobre Madagascar. Se definió también la esfera de influencia de Francia en Argelia.

En 1890, la Gran Bretaña y Portugal convinieron en los derechos territoriales de Portugal y la compañía Británica del África del Sur. El Estado libre de Orange y Transvaal perdieron su independencia sometiéndose a Inglaterra como consecuencia de la guerra de 1899-1902. El Acuerdo anglo-francés de 1904 estableció el control francés en Marruecos, motivando una resistencia diplomática por parte de Alemania, que un año más tarde hicieron temer el desencadenamiento de una guerra. El año 1910 presenciaron la formación de la Unión de África del Sur, y las colonias del Cabo, Natal, Transvaal y Río Orange. En 1911 Francia hizo transferencia de parte del África Ecuatorial francesa al Camerún alemán, a cambio de que Alemania reconociese el protectorado de Francia sobre la mayor parte de Marruecos. En 1912, Francia y España convinieron los límites del Marruecos español.

En 1912, Italia, después de derrotar a Turquía, se anexionó Tripoli y Cirenaica, dando a estas regiones el nombre de Libia.

El sistema establecido con todo cuidado, de una serie de tratados para mantener la política de «puerta abierta» en Asia, así como también de «status» territorial de aquel continente, ha fracasado en los últimos años, no habiéndose podido evitar modificaciones en el mapa de Asia.

Y si ahora, al cabo de los años, el Consejo de la Sociedad de Naciones resulta ineficaz y no puede impedir una nueva guerra de conquista en África, resultará que la doctrina de Monroe es la última gran barrera artificial contra modificaciones por la fuerza del mapa del mundo.

Desde que la doctrina de Monroe fué promulgada en 1823, ha servido por lo menos en cinco ocasiones como pretexto para evitar amenazas o coacciones militares de ocupación territorial de los países europeos en

La prisión de Largo Caballero

El fiscal de la República requiere el informe del forense en lo que se refiere a la necesidad de una intervención quirúrgica

MADRID.—La Sala Segunda del Supremo dió traslado a la Fiscalía de la República del escrito del señor Jiménez Asúa solicitando la prisión atenuada del señor Largo Caballero. La solicitud se fundamentaba, aparte razones de justicia, en el hecho de que la señora de Largo Caballero ha de sufrir en breve una operación.

El fiscal, antes de acceder o no a la concesión de la prisión atenuada, pide, en escrito presentado ayer, que médicos forenses dictaminen sobre la necesidad de la intervención quirúrgica mencionada y, caso de efectuarse, de los días que precisará permanecer fuera de la cárcel el señor Largo Caballero.

En el Congreso de Juventudes Comunistas abierto en Moscú se dio la consigna de la lucha contra el fascismo

MOSCÚ.—Anteayer inauguró sus trabajos el Cuarto Congreso Mundial de Juventudes Comunistas.

Dimitroff asistió a las deliberaciones en su calidad de secretario general del Komintern.

El jefe de las Juventudes comunistas francesas, Guillet, después de haber declarado abierto el Congreso, se extendió en consideraciones sobre el «Peligro mundial del fascismo» y sobre «Los preparativos de una nueva guerra imperialista».

Stalin, Dimitroff, Pleck y Tahelman fueron elegidos presidentes honorarios.

Dimitroff, portavoz del Komintern, ha dado la consigna pidiendo «una concentración de todas las Juventudes para la lucha contra el fascismo».



CALZONCILLO CORTO, CÓMODO AGRADABLE PARA VERANO, SIN COSTURAS NI ARRUGAS

SE GRADUA Y ADAPTA A LA CINTURA SIN ELÁSTICO

Manufacturas F. MARFULL.—Barcelona

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

el continente americano. Durante el mismo período de tiempo, África, sin un apoyo político exterior efectivo, ha sufrido una disminución progresiva de su territorio libre, con el resultado de que el «reparto» de África, se ha convertido en una de las cuestiones reconocidas en la historia militar y política del mundo. (United Press).

Academia Usunáriz

Bengoechea, 5, 1º

Matemáticas :: Dibujo :: Ba-

chiller :: Comercio :: Lenguas

Taquigrafía :: Peritajes :: etc.

CLASES ECONÓMICAS

**Internado de 2.ª Enseñanza
INSTITUTO DE EL ESCORIAL**

CLIMA MUY SALUDABLE

Para información sobre el régimen de educación y enseñanza, dirigirse al Director del Instituto

A las diez menos cuarto abandonó su despacho el presidente del Consejo señor Cha-

POR LOS MINISTERIOS

Antes de abandonar el ministerio de Marina, el señor Royo Villanova explicó con amplio concepto la causa de su actitud determinante de la última crisis

Según el señor Chapaprieta, este Gobierno es una sucesión completa del anterior, que continuará la política de defensa nacional y de reconstrucción de la riqueza

LAS TOMAS DE POSESIÓN

MADRID.—Ayer por la mañana, antes del Consejo celebrado en Palacio, tomó posesión del nuevo Ministerio de Justicia y Trabajo el que fué titular del extinguido Ministerio de Trabajo, Previsión y Sanidad, señor Salomón. Al acto asistieron el ex ministro de Justicia, señor Casanueva; el subsecretario de Justicia, fiscal de la República, director de Prisiones, director de Trabajo, el de Registros, varios diputados de la Ceda, el Consejo nacional de la J.A.P. con su presidente, señor Pérez Laborda; alto personal de ambos Ministerios refundidos y otras personalidades.

El acto fué breve, y no se pronunciaron discursos.

A la una y media de la tarde tomó posesión de la cartera de Marina, de manos del señor Royo Villanova, el nuevo ministro, señor Rahola. Al acto asistieron todos los altos jefes del Ministerio y el personal del mismo, así como distintas personalidades políticas.

Entre los diputados se encontraban los señores Badía y Reig, de la Lliga; Villalonga, de la Ceda, y Maestre Zapata, agrario.

Pronunció un discurso el señor Royo Villanova. Dijo que se marchaba del Ministerio con verdadero sentimiento, pero con la compensación que daba el saber que su sucesor era un antiguo amigo al que, por encima de las diferencias políticas, reconocía una capacidad y preparación que le ha de llevar al feliz término de su cometido.

—De todos modos—agregó—, os repito ahora las palabras que pronuncié al venir a este departamento.

Tiene un recuerdo para los marinos defensores del 6 de octubre en Barcelona, de la Patria contra el separatismo catalán, y de la República en Asturias contra los revolucionarios.

Tengo la satisfacción—dijo—de que sea precisamente un catalán el que me sucede, porque además pertenece a un partido que condenó, de manera bien elocuente, el alzamiento de los separatistas catalanes en aquella fecha amarga. Si se repitiera aquel intento subversivo, sé que el señor Rahola sería antes español que catalán y sabría defender la integridad de la Patria. Pero tengo que decir también por qué me voy del Ministerio. Me importa mucho decirlo, después de las reticencias de políticos y periodistas durante estos últimos ocho días, en que he permanecido callado. Me han calificado de botarate y ligero, y si yo fuese esto sería indigno de vuestra amistad. No ha habido crisis más diáfana desde que existe la República en España que la última. Me he marchado no por una cuestión política, sino por defender al mar y a un marino.

Explica cómo, después de la valoración de servicios y traspasos de Cataluña, como consecuencia del Estatuto, vino el 6 de octubre y, en su consecuencia, la ley de 2 de enero último, por la que quedó interrumpido el Estatuto. En esa ley se habla de revisar los traspasos, de qué servicios han de volver al Estado y cuáles han de quedar para Cataluña, así como de aquellos otros que, aun volviendo a Cataluña, debían ser modificados.

—Yo dije en un Consejo de ministros—agregó el señor Royo Villanova—que, como ministro de Marina, quería intervenir en esta Comisión de revisión de traspasos, especialmente en lo que se refería a las carreteras y caminos estratégicos que conducían a los puertos más importantes, por lo que éstos tenían de relación con la defensa nacional. Para ello se me autorizó, y entonces nombré a un capitán de navío para que me representase en esta Comisión. Hizo ese capitán una defensa de las carreteras y de los puertos que debían continuar siendo del Estado. Tenía yo interés en que se dijera por ley que los puertos de Barcelona y Tarragona eran y son del Estado. Ya se dice por decreto, pero por encima de esto hay una ley que dice todo lo contrario. Y conociendo el pensamiento del señor Cambó, sé muy bien que éste no iba a renunciar a estos puertos y, sobre todo, en estos momentos en que el peligro está acentuado con la participación de los catalanes de su partido en el Poder.

—Esa fué mi ligereza. Mi actuación ante los señores del Ministerio fué esta: les pedí que me dejaran ir y que no hicieran迫nerme en contra de mis cuarenta años de vida política, durante los cuales había defendido siempre la soberanía del Estado sobre las regiones. Y entre el dilema de tener que enfadarme con mis compañeros de Gobierno o con un marino, opté por enfadarme con aquéllos, marchándome del Ministerio. Ahora que me voy, podré serviros más que desde este despacho, pues mi voz de diputado y mi pluma de periodista no cesarán de tratar sobre esta cuestión en vuestra defensa. Si volviera a ser ministro, no lo sería más que de Marina. A mi sucesor le deseo toda suerte de aciertos para el mejor desempeño de la misión que le han encargado, y me despido de vosotros, como visto, pero sabiendo que he defendido en todo momento los intereses de España.

El señor Rahola comenzó diciendo:

—Como comprenderéis, después de la alegre entusiasta y patriótica del señor Royo Villanova, no voy a entrar a discutir al detalle alguno de los puntos que aquí ha expuesto. El señor Royo Villanova ha entrado en consideraciones sobre un asunto político de gran envergadura y gravedad, que no creo adecuado este momento para discutir. A pesar de nuestras diferencias políticas, llevamos el mismo afán, que es el de servir en todo momento a España. A esto he venido y para ello vamos a trabajar. Me satisface venir a este Ministerio de Marina, porque yo vine al mundo cerca del mar y llevo una tradición de marinos, sintiendo además una gran afición por estas cosas. Tened la seguridad de que mi interés y mis esfuerzos estarán siempre al servicio de esta cuestión.

Dirige luego un saludo a todo el personal, y pide a los funcionarios que le presenten su entusiasta concurso para conseguir el mayor éxito en la misión patriótica que le está encomendada.

Termina repitiendo que todos trabajarán en el Ministerio mirando siempre el interés de España.

Los Sres. Royo Villanova y Rahola, que fueron muy aplaudidos, se abrazaron finalmente.

Terminado el Consejo, el señor Lerroux se trasladó al Ministerio de Estado, donde tomó posesión de la cartera, dándosela el saliente, señor Rocha.

Este dijo que era ocioso presentar al nuevo ministro, por lo destacado de su personalidad y su patriotismo.

El señor Lerroux contestó con palabras muy cordiales.

El alto personal del departamento, terminada la ceremonia, cumplimentó a don Alejandro Lerroux.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Después de terminado el Consejo aun permaneció durante media hora en la cámara presidencial el señor Chapaprieta. Al salir le preguntó un periodista:

—¿En qué medida va a practicar el Gobierno su política de pacificación?

—Por todos los medios que tenga a su alcance—repuso el presidente—. Es un problema que hemos examinado, pero de eso no se puede decir nada. Tenemos trazadas líneas de carácter general, que tendrán su aplicación en cada caso concreto y en cada situación.

—¿Se va a continuar la política de defensa nacional?

—Sí; este Gobierno es una sucesión completa del anterior, por lo que continuará la política de defensa nacional, de reconstrucción de la riqueza, etc. Es decir, el programa de que hemos hablado siempre.

El señor Chapaprieta añadió:

—Una noticia he visto en un periódico de la noche que me conviene dejar bien aclarada. No hay absolutamente nada que se refiera a la presidencia de la Cámara. He leído en un periódico que se hablaba de la posibilidad de que fuera elegido otro presidente; y aun cuando la persona que se alude merece toda clase de distinciones, el Gobierno no ha pensado ni un momento, porque no ha tenido ocasión ni motivo, en introducir ese cambio en elemento tan indispensable como es la Cámara.

—Yo dije en un Consejo de ministros—agregó el señor Royo Villanova—que, como ministro de Marina, quería intervenir en esta Comisión de revisión de traspasos, especialmente en lo que se refería a las carreteras y caminos estratégicos que conducían a los puertos más importantes, por lo que éstos tenían de relación con la defensa nacional. Para ello se me autorizó, y entonces nombré a un capitán de navío para que me representase en esta Comisión. Hizo ese capitán una defensa de las carreteras y de los puertos que debían continuar siendo del Estado. Tenía yo interés en que se dijera por ley que los puertos de Barcelona y Tarragona eran y son del Estado. Ya se dice por decreto, pero por encima de esto hay una ley que dice todo lo contrario. Y conociendo el pensamiento del señor Cambó, sé muy bien que éste no iba a renunciar a estos puertos y, sobre todo, en estos momentos en que el peligro está acentuado con la participación de los catalanes de su partido en el Poder.

—Esa fué mi ligereza. Mi actuación ante los señores del Ministerio fué esta: les pedí que me dejaran ir y que no hicieran迫nerme en contra de mis cuarenta años de vida política, durante los cuales había defendido siempre la soberanía del Estado sobre las regiones. Y entre el dilema de tener que enfadarme con mis compañeros de Gobierno o con un marino, opté por enfadarme con aquéllos, marchándome del Ministerio. Ahora que me voy, podré serviros más que desde este despacho, pues mi voz de diputado y mi pluma de periodista no cesarán de tratar sobre esta cuestión en vuestra defensa. Si volviera a ser ministro, no lo sería más que de Marina. A mi sucesor le deseo toda suerte de aciertos para el mejor desempeño de la misión que le han encargado, y me despido de vosotros, como visto, pero sabiendo que he defendido en todo momento los intereses de España.

Terminó diciendo que se había quedado algún tiempo con el Presidente de la República a causa de la numerosa firma pendiente, y que ahora se dirigía al Ministerio de Hacienda.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Chapaprieta, desde Palacio, se trasladó al Ministerio de Hacienda, donde recibió a los informadores y, después de saludarlos, interrogó a los periodistas financieros de la situación de la Bolsa. Al contestarle que en ese centro se había acogido con gran satisfacción su nombramiento y que se había reflejado en la subida de todos los valores con dinero abundante en los mercados, Chapaprieta dijo sonriendo:

—Pues habrá que ir pensando en otra conversación.

Añadió que había expuesto al Presidente de la República el plan de gobierno, que es igual que el anterior; únicamente con más acentuada política financiera.

—Yo—dijo el señor Chapaprieta—, más que presidente del Consejo, quiero ser ministro de Hacienda. Claro que atenderé debidamente al otro cargo, pero me dedicaré con mayor intensidad a la política financiera que he iniciado. Instaré a mis compañeros para que activen todo lo posible lo relativo a los decretos de la ley de Restricciones. Después se trabajará intensamente en la confección de los presupuestos y cuando estén presentados a las Cortes no habrá tregua en la discusión. Creo que esta labor estará ultimada bastante antes de Nochebuena.

Manifestó que irá a Hacienda temprano para trabajar hasta mediodía, a cuya hora se trasladará a la Presidencia para atender los asuntos de ésta. Por la tarde volverá a Hacienda.

Terminó diciendo a los redactores financieros que les recibiría en la Presidencia a la una de la tarde.

LAS REFORMAS MILITARES DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—Con objeto de conocer el alcance de la reorganización que en el Ejército acordó ayer el Consejo de ministros, fué interrogado ayer tarde por algunos periodistas el señor Gil Robles, quien dijo:

—Cumpliendo la ley votada en Cortes, ya es preceptiva, en virtud de este decreto, la transformación de las divisiones cuarta y octava en divisiones de montaña; la quinta y la sexta en divisiones mixtas con una brigada de línea y otra de montaña.

Además, va en este decreto la creación de una nueva brigada mixta de montaña y otra nueva brigada de Infantería de montaña. Se crean tres batallones insulares para Canarias y se refuerzan los regimientos de Baleares con batallones de ametralladoras. Se refuerzan también los grupos de Artillería de los batallones de costa y se crean 31 centros de movilización, reforzándose los ocho batallones con compañías de tracción. Se dispone asimismo la creación de dos regimientos de Caballería y del centro de estudios de guerra química de "La Marañoa".

También figura la fusión de los regimientos en uno sólo con cuatro batallones, a fin de evitar las planas mayores sin aumentar los efectivos.

Hay que tener en cuenta que todo esto se hace sin aumentar en una peseta las plan-

tillas, y que los efectivos en filas tampoco sufrirán aumento alguno. Los regimientos tendrán un batallón en armas y otros dos con cuadros de instrucción, intensificándose el voluntariado para que tengan siempre una parte dispuesta a movilizarse en caso de guerra exterior, y así para todos habrá un cupo de instrucción.

Además irán consignadas las cantidades necesarias para que todos los efectivos del Ejército puedan practicar en el campo cien días al año, bien entendido que tampoco para esto harán falta nuevos gastos, pues en cambio se restringirán otras consignaciones que no se estiman necesarias. Nada de este decreto se refiere al material, para el cual, naturalmente, se harán gastos de primer establecimiento de verdadera importancia, pero cuya cuantía no puede hacerse pública por elementales razones de prudencia y se promoverán por decreto reservado.

En Marruecos desaparecerá un batallón de Cazadores, sustituyéndolo por dos batallones de posición, y además se aumenta una agrupación de ametralladoras en la circunscripción oriental con seis baterías de posición de calibre distinto según las necesidades. Supondrá la adquisición de este material un plazo de cuatro años y el semestre en curso, bien entendido que todo ello se hace para que haya un Ejército sin espíritu imperialista, pero sí con el decidido propósito de asegurar la defensa nacional mediante la dotación al Ejército de material moderno y seleccionado.

El señor Gil Robles terminó diciendo que se complacía en elogiar la labor realizada por el estado mayor central, que ha hecho un esfuerzo verdaderamente extraordinario.

SALTOS DE ALBERCHE

A partir del día 1.º de octubre próximo, se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 23 y 19 respectivamente, a razón de 7'50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn C.º, y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Madrid, 24 de Septiembre de 1935.

Por el Consejo de Administración,

ANTONIO S. PERALBA.



Schering

No son todos los dolores
los que cura el VERAMON,
no cura el dolor de amores
pues no ataca el corazón

Información general

Quiere el Gobierno que la Fiesta de la Raza, al igual que en las Repúblicas hispanas, revista gran brillantez

Se va a proceder judicialmente al embargo de una finca del comerciante que salió fiador del fugado expresidente del Parlamento catalán

EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA RURAL

MADRID.—Ayer por la mañana, en el Salón de actos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se inauguró el Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural.

Presidió el titular de dicho departamento, señor Martínez de Velasco, acompañado del subsecretario señor Romero Radigales; director general de Agricultura, señor Alvarez Lara; presidente del Comité organizador del Congreso; presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, señor Pérez Urrutia, y el presidente de la Comisión Internacional de Ingenieros Rurales.

Asistieron 142 profesionales de 15 distintas naciones; 26 de ellos son delegados oficiales de sus respectivos países, y figuraron, además entre los congresistas, 16 miembros colectivos.

Se pronunciaron varios discursos, y el señor Martínez de Velasco explicó y justificó la ausencia del Presidente de la República.

LA SENTENCIA DE UN RECURSO

MADRID.—El presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo, manifestó ayer por la mañana que hoy será conocida la sentencia redactada para resolver el recurso interpuesto contra las dos penas de muerte recaídas en el atentado de la calle de Magallanes.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

MADRID.—El Consejo de Ministros se ocupó ayer de la salida del "Artabro" para el Amazonas. Parece que es necesario orientar algunas pequeñas dificultades que este viaje ofrece en relación con un Estado sudamericano. El Gobierno ha quedado en ponerse al habla con el presidente del Patronato de la expedición, doctor Marañón, a fin de que éste se ocupe rápidamente de solventar esos detalles. En todo caso se aplazaría, si fuera necesario, la fecha de la salida del barco que estaba fijada para el próximo día 12.

LA FIESTA DE LA RAZA

MADRID.—En el Consejo de Ministros de ayer se habló de la conveniencia de dar mayor realce a las fiestas que el 12 de octubre se celebran todos los años para conmemorar la fecha de la Fiesta de la Raza.

Las repúblicas americanas vienen intensificando de año en año la solemnidad de esta fecha, y en cambio en España se ha reducido de tal forma que apenas se hacía otra cosa que la colocación de una corona en el monumento a Colón en la Casiana.

El Gobierno ha entendido que se debe dar mayor esplendor y se ha quedado en preparar algunos otros actos. Probablemente habrá desfile militar, alguna función académica o de gala y otras manifestaciones oficiales de respeto y simpatía a la conmemoración hispano-americana de ese día.

LOS RADICALES CATALANES

BARCELONA.—Se observa cierta expectación en las filas radicales con motivo de la próxima asamblea de juventudes radicales de Cataluña, anunciada para principios de octubre. En ella, según referencias, se piensa plantear de una manera clara y rotunda las discrepancias de la misma por la actitud y la política que se viene realizando por los altos directivos del partido. Según personas autorizadas, parece que dicha actitud ha sido alentada por diversos diputados del partido, de marcada tendencia izquierdista, que desean una demostración de disgusto en la masa de afiliados por la actuación política que se practica.

LA VICTIMA DE UNA FUGA

BARCELONA.—Han correspondido al Juzgado número cuatro las diligencias para proceder al embargo de la finca número 433 de la calle de Cortes, propiedad de don Antonio Massana, que salió fiador de la prisión atenuada del señor Casanovas, ex presidente del Parlamento catalán, por la cantidad de 75.000 pesetas. El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

UNA CADENA PERPETUA

GIJÓN.—Ayer se celebró Consejo de guerra contra Ramón González Campos, de Miranda (Avilés), acusado de rebelión y de haber formado parte del Comité revolucionario, y que fué detenido por orden del vocal del Tribunal de Garantías señor Pedregal. Se le ha impuesto la pena de reclusión perpetua.

DOS CAÑONES DEL SIGLO XVII

CORUÑA.—Cuando efectuaba trabajos de dragado en esta bahía, la draga "San Juan" extraía del fondo del mar, en las cercanías del Castillo de San Antón, dos cañones de

Sociedad en España

Fué detenido en Barcelona un individuo que por medio de anuncios publicados en la Prensa estafaba a la gente

En un pueblo de Sevilla riñeron dos hermanos de doce y trece años respectivamente y el pequeño hirió gravemente a la hermana con una navaja

DOS INCENDIOS

BARCELONA.—En una fábrica de tintes y prestos propiedad de "Juanico hermanos", sita en la calle de Ferrán Taberner, se declaró un incendio que destruyó gran parte de los almacenes. No hubo desgracias personales. La fábrica estaba asegurada.

MADRID.—Poco después de las seis y media de la tarde se declaró un incendio en un almacén de perfumería sito en la calle de Covadonga.

Las llamas envolvieron rápidamente el edificio que constaba de cuatro plantas.

La intensidad del siniestro produjo extraordinaria alarma en toda la barriada de las Ventas del Espíritu Santo.

Al lugar del fuego acudieron los bomberos que, inmediatamente, se dedicaron a sofocar las llamas y organizar el trabajo de

salvamento de los inquilinos de los pisos de la finca.

A las ocho de la noche quedó sofocado el incendio.

El fuego destruyó casi totalmente el edificio.

El obrero Justo Molina Pérez, al subir por una escalera con el propósito de salvar a un niño, tuvo la desgracia de que se rompiera la escalera, y al caer se produjo heridas leves.

Las pérdidas son considerables.

RIÑA ENTRE HERMANOS

SEVILLA.—En Pruna y por la guardia civil, ha sido detenido el muchacho de doce años Diego Cano Molina, que al reñir con su hermana Juana, de 13 años, le produjo una herida de carácter grave en el hombro izquierdo, de una puñalada.

También ha sido detenida la madre de ambos, Francisca Molina Jiménez, por creérsela culpable de la riña que sostuvieron sus hijos.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

DESERTOR DETENIDO

GIJÓN.—El inspector de la Guardia municipal detuvo a Serafín Crespo Valdés, de 27 años, perteneciente a la décima Compañía, cuarta bandera, del Tercio, de la cual desertó cuando se encontraba de maniobras en Peñamayor. Vino a ésta en un automóvil particular y se dedicaba a dormir en los chalets cercanos a la playa. Ha sido puesto a disposición del comandante militar de la plaza.

EL TIPO DEL MUESTRARIO

BARCELONA.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a Luis Vallés, que se dedicaba a publicar anuncios en los periódicos solicitando representantes para artículos de bisutería. Prometía grandes comisiones y exigía para conceder la representación que se acompañaran a la solicitud tres pesetas para el pago de un muestrario que se recibiera. Como la cantidad exigida era pequeña, han sido muchos los incautos que han enviado el dinero. Uno de ellos, de un pueblo de la provincia de Murcia, ha denunciado al detenido. La policía ha descubierto que pasan de dos mil los que han caído en el timo del muestrario.

SOLDADO ELECTROCATO

EL FERROL.—Cuando intentaba cambiar una lámpara en el parque de Ingenieros el soldado de 20 años Eduardo De Pablo Fernández, recibió una fuerte descarga eléctrica que le dejó sin conocimiento. Rápidamente fué trasladado al hospital militar donde ingresó cadáver.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SAN FERNANDO.—En las proximidades del Ventorrillo, en la carretera general, volcó un automóvil propiedad del bodeguero del Puerto de Santa María don Francisco Javier Jiménez. A consecuencia del accidente resultó muerta la esposa del propietario del vehículo, de nacionalidad inglesa, y heridas tres hijas del señor Jiménez. Todas fueron trasladadas a este hospital donde se les prestó la debida asistencia.

Un furioso temporal desencadenado en la costa holandesa ha causado grandes daños, la pérdida de barcos y la muerte de varias personas

AMSTERDAM.—Un violento temporal, que ha causado importantes daños, se ha desencadenado sobre la costa septentrional de Holanda. Varios buques fondeados en el puerto de Rotterdam rompieron sus amarras y algunos sufrieron averías. El servicio de prácticos ha sido suprimido en los puertos de Hoek Van Holland y de Ymuiden.

Varios pesqueros han zozobrado en el Zuidzee.

En Amsterdam, muchos árboles y antenas de T.S.H. han sido derribados. Una gran rama causó la muerte a una mujer y otras personas han resultado heridas.

AMSTERDAM.—Noticias recibidas de los efectos del temporal dan cuenta de haber resultado muertas ocho personas: la mujer muerta en Amsterdam por la rama de un árbol, cuatro pescadores ahogados en Yselmeer y tres ciclistas aplastados por haberlos arrojado el viento en diversos lugares bajo automóviles y tranvías.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

Geoffrey GROWTHIER.

(Prohibida la reproducción).

27 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Como el Tribunal calificador no encuentra méritos destacables en la Exposición de artistas noveles, se acordó hacer un reparto de las cantidades señaladas para premios

Los Juzgados Militares que han venido funcionando en la capital han desalojado el edificio de la antigua fábrica de tabacos

Extracto de la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión Gestora Provincial.

ASUNTOS DE NUEVA ENTRADA

Escrito de la Caja de Ahorros Provincial, proponiendo la aceptación de la renuncia de su cargo, de consejero vecino, presentada por don Angel Zabalo, vacante que corresponde cubrir a la Diputación. Se propone a don Luis Múgica. Se aprueba.

Escrito de la Caja de Ahorros Provincial, dando cuenta de la disposición del Ministerio de Hacienda, relativa a la rebaja del tipo de interés. Pasa la Comisión de Hacienda Provincial.

Escrito del comandante militar de la Plaza, dando cuenta de haber sido desalojados los locales que ocupaban los Juzgados militares en el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, y significando su profundo reconocimiento por tan relevante servicio prestado al ejército. Enterados.

Del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián, dando traslado del acuerdo adoptado de hacer constar el más profundo reconocimiento a las Diputaciones de las provincias hermanas, por el interés que han demostrado al contrarrestar la orientación de la disposición del Ministerio de Trabajo de 29 de agosto último, sobre la organización de la lucha antituberculosa. Enterados.

Comunicación de la Diputación de Vizcaya, proponiendo que la Diputación de Guipúzcoa adquiera la participación que a dicha corporación corresponde en el edificio del albergue de pescadores de Guetaria. Pasa la Comisión de gestores que forman parte de la Junta de dicho albergue.

Comunicación de los miembros designados por esta Diputación para la ponencia que ha de formular las bases sobre las que deberá concertarse con el Gobierno la forma de adaptación en el País Vasco de la reforma agraria, dando cuenta de las bases aprobadas. Pasa a la Comisión de Agricultura.

DICTAMENES

De Hacienda Provincial.—Se presenta para su aprobación el reglamento orgánico de Hacienda, y se acuerda que quede quince días sobre la mesa para estudio.

Otro dictamen, proponiendo intervenga la Diputación como coadyuvante de la Administración en el recurso promovido por la Sociedad Benedictine, de Alza.

Entendiendo la Comisión que puede ponerse en tela de juicio las facultades de la Diputación, propone que, en su nombre, se persone en este pleito el procurador don Fernando Sasiain, dirigido, como letrado por el director de Hacienda.

Recurso elevado por don Tomás Carasa contra acuerdo de la Comisión Provincial de 20 de julio último, en materia de cédulas personales.

La Comisión propone que se confirme la cédula fijada al señor Carasa, pero revocándose el acuerdo de la Comisión Provincial de imposición de una multa, devolviéndole la cantidad abonada.

Dictamen proponiendo que se modifique la fecha de vigencia de las últimas modificaciones introducidas en el pasado mes de diciembre en la contribución de Utilidades.

Se acuerda que, en cuanto a las sociedades limitadas, el acuerdo se aplique a las que terminaron su período de imposición después del primero de enero de 1934.

Dictamen relativo a la imposibilidad de habilitar crédito para modificación de obras en la carretera de Lezo a Pasajes de San Juan. Vuelve a la Comisión de Caminos, por no existir crédito.

Dictamen determinando las condiciones que deben reunir los reglamentos de las sociedades de seguros de ganados para obtener determinados beneficios en los arbitrios provinciales sobre carnes.

Se propone que dichos reglamentos reúnan las condiciones técnicas de seguros y que estén aprobados por el Gobierno civil. Así se acuerda.

Se acuerda la suspensión hasta primero de enero del acuerdo modificando la tarifa para el percibo de arbitrios sobre alcohol perfumado.

Se aprueba la inclusión de un epígrafe en la tarifa tercera de la Contribución industrial, que dice afecta a los talleres de calibrado de barras de acero cilíndrico.

Se aprueban, en la forma acostumbrada, varias transferencias de crédito.

De Hacienda Municipal.—Se aprueba un dictamen sobre el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Pasajes contra acuerdo de la Comisión Gestora de 28 de marzo último.

De Fomento, Caminos y Obras.—Se aprueba la relación de exceso de obras realizada en el Gobierno civil, que asciende a pesetas 387.500.

Para proveer la beca de Bachillerato vacante en la Fundación Rodrigo Mercado de Zuazola (Suprimida Universidad de Oñate), se propone a la aspirante Rosario Igartua, que ha obtenido mejor puntuación, y así se acuerda. La beca está dotada con 250 pesetas.

Se acuerda conceder al becario de Bachillerato, Daniel Aguirre, los beneficios que perciben los becarios residentes en localidades donde no existe Instituto.

Se desestima la solicitud de don Julio B. Meléndez, que interesa se le adquiera una colección de litografías antiguas.

—Se desestima una solicitud de doña Isabel Boye, madre del becario José María Arrieta Boye, que ha terminado los estudios de Bachillerato en Oñate, y que interesa ayuda económica para los estudios de una carrera.

—Se da el descargo del último certamen de carteles artísticos pro Guipúzcoa, ya publicados oportunamente.

—Se acuerda la inclusión en el próximo presupuesto de dos subvenciones de 2.500 pesetas cada una, a favor de la cantante Josefina Zabalbeascoa y del compositor José Iturralde.

EL CERTAMEN DE ARTISTAS NOVELES

Se da cuenta del fallo emitido por el jurado que ha examinado las obras de pintura y escultura presentadas a la XI Exposición de Artistas Noveles, que se puede visitar en los bajos del Centro de Atracción y Turismo (edificio del teatro Victoria Eugenia).

Han formado este jurado los artistas señores Moreno Carbonero, Moisés Huerta y Salaverría.

Su fallo no estima la existencia de obras que resalten por su calidad, por lo que proponen hacer un reparto equitativo, con arreglo a las obras presentadas, entre los opositores que más se distinguen, y se aprueba la siguiente distribución de las 14.000 pesetas concedidas para premios:

Sección de Pintura.—Número 2, don Luis Alvarez Martínez, de San Sebastián, 2.300 pesetas; número 59, don Antonio Valverde, de Rentería, 2.300; número 9, doña María Josefa Careaga, 2.000; número 8, don J. M. Benito, de Rentería, 800; número 5, don Simón Arrieta Aróstegui, de Vergara, 750; número 41, don Luis Noain Picavea, de San Sebastián, 700; número 35, doña R. Lizasoain, de San Sebastián, 500; número 26, don César Hombrados Oñativia, de Hernani, 500; número 20, don José Gerbolés Arratibel, de San Sebastián, 500; número 56, don José Sarríegui, de Villafranca, 250; número 17, don Víctor Furundarena, de Motrico, 200; nú-

mero 22, don José Luis Grados, de San Sebastián, 450; número 27, don Manuel Jaén, de San Sebastián, 150; número 14, don Félix Eguzabal Simonena, de Irún, 150.

Sección de Escultura.—Número 5, don Ismael Bengoechea, de San Sebastián, 500 pesetas; número 21, don Ignacio Zabala, de San Sebastián, 350; número 1, don José Bengoechea, de San Sebastián, 250; número 10, don Jaime García Gresa, de San Sebastián, 250.

Sección de Arte Aplicado.—Número 44, don Jesús Martínez Utrilla, de San Sebastián, 400 pesetas; número 39, Maruqui Martíarena, de San Sebastián, 250; número 61, doña Margarita Oyaneder, de San Sebastián, 250; número 73, doña María de los Angeles Uranga, de San Sebastián, 200; número 69, don Miguel Salvador Cordón, de San Sebastián, 150; número 62, don Juan Rivera Zurutuza, de San Sebastián, 150.

La numeración que aparece al principio de cada nombre, indica el número que aparece en el Catálogo y en cuyo cuadro se ha fijado preferentemente el jurado para otorgar los premios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Andonaegui manifiesta que los zapadores minadores habían solicitado una subvención de 1.500 pesetas para arreglo de una carretera en el monte Arkale, de Oyarzun.

La Comisión de Fomento ha estudiado esta petición y propone se conceda una subvención en metálico de 1.000 pesetas y 500 en piedra, necesaria para la obra, que ha de reportar beneficios para el turismo.

Se toma en consideración.

—También el señor Andonaegui solicita una licencia de mes y medio, por tener que realizar un viaje a Nueva York.

Se le concede.

Durante su ausencia le sustituirá en la vicepresidencia de la Comisión Provincial el señor Los Santos.

Si otros asuntos a tratar se levanta la sesión.

Las mujeres han descubierto...

Tal y como suena: Las mujeres son las que han descubierto el medio de cuadruplicar el valor alimenticio de la leche con muy poco gasto. En efecto, si se añade a una taza de leche una cucharadita de Alimento Richelet, aquella aumenta en cuatro veces su poder nutritivo y adquiere un delicioso sabor.

Médicos notables certifican que el Alimento Richelet posee energicas propiedades vitalizadoras por contener en reducido volumen los elementos necesarios para la perfecta nutrición del organismo.

Por todas esas excelentes cualidades, se concibe que las madres estén encantadas de haber descubierto un riquísimo desayuno y una exquisita merienda que proporciona vital desarrollo a sus hijos y les evita toda clase de trastornos gastro-intestinales, además de que se prepara fácilmente y resulta muy económico.

DE VENTA EN: Farmacia Vidaurre. Droguerías Arrieta, Loyola, 9 y Urbieita, 40 - Casla Hnos. y Sucursales. Droguería Lecuona, San Martín, 35, y principales farmacias y droguerías.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

En el salón de sesiones que este organismo tiene en el palacio de San Telmo, se reúne el mismo, bajo la presidencia de don Rogelio Gordón, concurriendo los señores Berjano, Urquijo, Urcola, Casa Torres, Loyarte, Valle, Urroz y Martíarena, excusando su asistencia el presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, y el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, señor Ochoa.

El señor Gordón manifiesta que, una ligera indisposición le había privado de reunir a la junta, para dar cuenta oficial lo antes posible de la inesperada muerte del digno y querido presidente de la Comisión de Monumentos, don Alfredo de Laffitte, desgraciado que a todos había sorprendido dolorosamente.

Al recordar tan triste suceso, hace un gran elogio del finado, cuyas virtudes y talentos, puestos al servicio del país y de las entidades a que perteneció, puso de relieve, considerando que su súbita desaparición, a pesar de la edad avanzada que tenía, constituyó una pérdida muy sensible en el medio social e intelectual en que se desenvolvió en más de medio siglo de su existencia.

Se acuerda por unanimidad expresar el sincero pésame de la junta a los hijos del difunto, que se hace extensivo a los demás familiares.

También el señor Gordón añade otra nota necrológica anunciando el reciente fallecimiento de doña Blanca Carrillo de Albornoz y Elío, marquesa de Casa Torres, vizcondesa de Baiguer, esposa del vocal de la Comisión y entrañable amigo, el señor marqués de Casa Torres, presente en el acto, a quien también todos le manifestaron su sentimiento por el desconsuelo que le aflige.

Después se trató de la recomendación hecha personalmente en Madrid al marqués de Casa Torres, para que desde provincias se coadyuve en la labor de la Junta de Iconografía, enviándose retratos de personajes históricos del país, para lo cual se verá de designar una persona del seno de la Comisión guipuzcoana encargada del resultado práctico de la idea.

Maquinaria y material para toda clase de instalaciones eléctricas.

Pilas y baterías Hellesens de todos los tipos - Distribuidores:

Jorge San Martín y C. S. L.

FUENTERRABIA, 9

SAN SEBASTIÁN

ARQUITECTURA
Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. Pida resultados y programa. ACADEMIA GORRIZ. Travesía Trujillos, 3. - MADRID

A continuación, el mismo señor Valle presentó su ardua labor de catalogación general de la riqueza artística de Guipúzcoa, que comenzó hace meses, y exhibe sin número de curiosas fotografías de preciosos objetos, de relojes antiguos, de cuadros, casillas, imágenes, retablos de iglesias, de construcciones de pasados siglos, con abundantes notas y descripciones que habrá de ir poniendo en limpio para su oportuna publicación.

Sus trabajos están divididos en dos partes, una religiosa y otra civil, para lo cual ha tenido que recorrer hasta ahora las villas de Motrico, Deva, Vergara, Elgoibar, Eibar, Placencia, Azpeitia, Mondragón, etc., lo que representa un enorme esfuerzo y dotes singularísimas, en lo que habrá de persistir con denuedo para llevar a feliz término la formidable empresa que se ha propuesto.

El señor Valle, que explicó minuciosamente el mérito de cada obra y de cada hallazgo ignorado por los amantes de nuestros tesoros artísticos, fué muy felicitado unánimemente por toda la Comisión, que le animó a dar a conocer su meritísimo trabajo realizado hasta hoy, lo que dará cabal idea de la trascendencia y utilidad que tiene una completa catalogación de cuanto bello se encierra en la provincia.

Finalmente, debiendo procederse a cubrir la vacante de la presidencia de la Comisión, tras breves deliberaciones de los reunidos, se acordó por unanimidad nombrar presidente al señor don Daniel Berjano, correspondiente de las dos Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

El señor Gordón, alegando su precario estado de salud, expuso que declinaba el honor de seguir ocupando la vicepresidencia, decisión que había manifestado ya con anterioridad a muchos de los señores presentes. A pesar de los reiterados ruegos de sus compañeros, ratificó sinceramente sus propósitos, y en su vista fué nombrado para sustituirle de vicepresidente, don Francisco Urcola, a propuesta del propio don Rogelio Gordón, quien prometió cooperar en los fines de la Comisión con la mejor voluntad y entusiasmo desde su cargo de vocal.

Para el cargo de secretario fué designado por unanimidad don Adrián de Lofante, quien pertenece, como es sabido, a las dos Academias mencionadas y a la de Ciencias Morales y Políticas, etc.

FELIPE JESÚS CHARLEN
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos - Administrativos
SAN MARCIAL, número 26, 1º

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

27 de Septiembre

La vida en Vizcaya

El gobernador ha suspendido el acto que había organizado Izquierda Republicana en Durango

(POR TELEFONO)

Bilbao, 27.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas, el gobernador civil les facilitó las siguientes noticias:

Le visitó una representación de Acción Popular, para rogarle que autorizase a la Radio emisora bilbaína a radiar el próximo domingo el discurso que pronunciará en San Sebastián el señor Gil Robles.

Una representación del Sindicato Obrero Metalúrgico le habló de la triste situación en que queda un obrero despedido de una factoría de Baracaldo. Contestó a los comisionados que procuran llegar a una solución de armonía con el patrono, y que si ello no tiene lugar que lleven el asunto al Jurado Mixto correspondiente.

Una comisión de profesores de los Institutos de Segunda Enseñanza de Bilbao y de Guernica estuvo en su despacho para hablarle del pleito de los exámenes.

ALCALDIA

El alcalde de Bilbao, señor Frías, habló ayer con los informadores de Prensa de la estúpida broma que había sido gastada al Cuerpo de bomberos de Bilbao, al pedir por teléfono que acudiesen hombres y material a Portugalete, donde el comunicante afirmaba que se había declarado un formidable incendio, siniestro que no era cierto.

Dijo el alcalde que en lo sucesivo los bomberos no saldrán de Bilbao más que cuando soliciten su concurso las autoridades de los pueblos y para ello empleen una contraseña que se facilitará a dichas autoridades.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer en la Audiencia de Bilbao la causa instruida con motivo de los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en Valmaseda en octubre. Figuraban tres procesados, a los que acusaba el ministerio fiscal de excitación a la rebelión, y pedía para tres de ellos catorce años de prisión y para los restantes ocho años de prisión.

La prueba resultó favorable en gran parte para los procesados, y el fiscal modificó sus conclusiones en sentido de reducir las penas pedidas. La sentencia fué absolutaria para cuatro de los procesados, y para los restantes penas que oscilan entre uno y cuatro años de prisión.

BECERRADA BENEFICA

Ayer se celebró en la plaza de toros de Bilbao una becerrada a beneficio del ex matador de toros Chiquito de Begoña. Actuaron los diestros Juan Belmonte, Chicuelo, Solórzano, Pepe Gallardo y Rubichi, este último en sustitución de Carnicerito de Méjico, que estaba anunciado y avisó que no podía trasladarse a Bilbao.

Los becerros de Santos no se prestaron al lucimiento de los lidiadores; pero, a pesar de ello, los toreros cumplieron como buenos. Pepe Gallardo cortó la oreja de su becerro.

ACTO IZQUIERDISTA SUSPENDIDO

Por disposición gubernativa ha sido suspendido el acto político y concentración de fuerzas organizado por Izquierda Republicana para el próximo domingo en Durango.

UN ATROPELLO

Un camión arrolló ayer a la vendedora de pescado Julia González, de cuarenta y cinco años, y la produjo lesiones de pronóstico reservado.

UN ROBO

Durante las primeras horas de la madrugada de ayer penetraron ladrones en una Cooperativa de Deusto, y se llevaron un ja-món y buena cantidad de embutidos.

NIÑO INTOXICADO

En Baracaldo, el niño de dieciocho meses Mario Sagüe tomó una fuerte dosis de jarabe calmante y resultó con una intoxicación de pronóstico reservado.

LA PELOTA

Los partidos que se jugaron ayer en el frontón Euskalduna dieron los siguientes resultados:

Ramos y Allende vencieron por diez tantos a Gabriel y Arámburu.

Ortuondo y Arrate derrotaron a Garra-miña y Paguaga por tres tantos.

BEBÁ USTED

Anís Echevarría

Niños!!!

Recordad que en el SALÓN MIRAMAR continúan las SESIONES INFANTILES como homenaje a Mickey Mouse, todos los días, a las 3'45 de la tarde

AL COMERCIO

La Sociedad Española de Balanzas y Básulas, S. A., que ostenta la marca "AVERY", de fama mundial, comunica para todos sus efectos, que el agente don Ricardo Encontra ha dejado de pertenecer a dicha Sociedad.

HOGARES NUEVOS



En el Santuario de Arrate se ha celebrado la boda de la bella señorita eibarresa Filo Guesalaga con el distinguido joven bilbaíno don Eleuterio San Vicente

(Foto Ojanguren.)

CAPITULO DE SUCEOS

LE ROBAN LAS ALHAJAS A UN EX-TRANJERO

El subdito francés Gerard Riquet, de veintitrés años, oficial de Artillería, que reside habitualmente en Poitiers (Francia), denunció en la Comisaría de una mesilla de la habitación que ocupa en un hotel de esta ciudad le ha desaparecido un brazalete de plata, un collar de oro con medalla del mismo metal, una piedra azul, una imagen de la Virgen y un reloj de oro de bolillo, valorado todo ello en 1.400 francos.

Se sospecha de un individuo que la noche anterior comió en el hotel, marchándose sin abonar su importe.

ACCIDENTES EN IRUN

De esta ciudad dieron cuenta de que en el kilómetro 16 de la carretera general chocaron dos camionetas que conducían sus propietarios, Juan Agustín Aguirre y Martín Escolar Fernández.

Los vehículos sufrieron desperfectos, así como el pretel de la carretera, en una extensión de seis metros, contra el que las dos camionetas chocaron.

También comunicaron al Gobierno civil desde aquella ciudad fronteriza que en la carretera de Behobia, frente al Matadero de Irún, fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, que conducía su propietario Ricardo López Montenegro, el vecino José Bengoechea, de diecisésis años, que resultó con diversas lesiones, cuyo pronóstico fué reservado por los facultativos que le prestaron asistencia.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Los municipales de servicio en la Avenida detuvieron ayer a Gaspar Ibarroondo Millá, de veintitrés años, que dijo ser abogado, con residencia en Madrid y sin domicilio conocido en nuestra ciudad, a quien se le vió aproximarse a un automóvil, de manera sospechosa.

Conducido a la Comisaría, se comprobó que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero, según instancia que consta en el "Boletín" de la Dirección General de Seguridad de fecha de agosto último.

Peluqueros

Se necesita adquirir dos sillones americanos "Caballeros", en buen estado.

Informarán en esta Administración.

UNO QUE VA A ROBAR Y SE LLEVA PASTILLAS

Esto podía servir para anunciar unas pastillas pectorales; pero nos abstendemos de ello, por no suscitar celos industriales.

En la Comisaría de Irún denunció Pedro Ruiz, conserje del Casino, que al abrir el establecimiento notó que el frigorífico estaba abierto, forzada la puerta de un armario, los documentos que contenía por el suelo, violentada una ventana trasera del edificio, una persiana levantada y la puerta de la carbonera forzada también con palanqueta, así como el cajón de la petunería.

Después de hecha una minuciosa requisita, se vió que solamente faltaban unas pastillas para la tos y un sacacorchos!

UNA JOVEN QUE NO PAGA

En la Comisaría de Vigilancia se personó María Irazusta de Aguirre, de veintisiete años, denunciando que en su casa del paseo del Duque de Mandas había tenido alegada durante un mes a una joven, que dijo haber venido a San Sebastián para colocarse; pero terminada la temporada se marchó a Madrid diciendo que enviaría el importe de la pensión, que asciende a 160 pesetas.

La muchacha en cuestión dijo llamarse Emilia Bravo y residir en Madrid, calle de Santa Engracia, número 15, principal izquierdo. Comoquiera que ha pasado el tiempo sin que cumpla su palabra de remitir el dinero, la denunciante le ha dirigido una carta y un telegrama, a los que ha obtenido la contestación de que en tal domicilio no vive.

En vista de que todo esto demuestra a las claras que la tal Elvira—si se llama así—ha cometido una estafa, se ha presentado la oportuna denuncia, que ha sido cursada al Juzgado.

UN CHOQUE

En la esquina de las calles de Fuenterrabía y San Marcial chocaron ayer el automóvil de esta matrícula 9.003, propiedad de don Vicente Barcaiztegui, y la camioneta de la matrícula de Navarra 3.625, propiedad del industrial don Baltasar Labaca. Ambos vehículos resultaron con desperfectos, el primero de un valor aproximado de 60 pesetas y la camioneta de unas 250, además de los daños causados al romperse unas botellas de vino que llevaba cargadas la camioneta.

Peluqueros

Se necesita adquirir dos sillones americanos "Caballeros", en buen estado.

Informarán en esta Administración.

La señora

Doña Lucía Torre Romero

(VIUDA DE D. JOSE PEREZ RODRIGUEZ)

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Antonio; hija política, doña Purificación Luisa Uparrechena; nieta, Purita; hermanos, don Juan y don Cástor; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Poñloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 27 de septiembre de 1935.

Domicilio: ALDAMAR, 34.

Información de Navarra

El Ayuntamiento de Pamplona quiere municipalizar el servicio de abastecimiento de aguas

(POR TELEFONO)

Pamplona, 27.

LAS AGUAS DE ARTETA

El Ayuntamiento de Pamplona, reunido en Comisiones, estudió y discute la cuestión de la municipalización de las aguas de Arteta, pudiendo afirmarse que todos los concejales son partidarios de la municipalización. En el informe relativo al particular se apuntan tres soluciones, y el decidirse por una es lo que más hace discutir a los ediles.

FALLECIMIENTO DE UNA HERIDA

En Tafalla ha fallecido Andresa Marcos, que hace pocos días fué herida por un disparo de escopeta que hizo un hijo suyo de ocho años de edad, que se había puesto a jugar con el arma en la cocina de la casa.

La desgracia ha producido penosísima impresión en el vecindario, pues además de la muerte de una persona que disfrutaba de las generales simpatías, se da el tristísimo caso de que Andresa deja nueve hijos, el último extraído del claustro materno por los médicos cuando falleció Andresa.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer en Pamplona Gregorio Esquer, padre político del relojero Arias, por haber sido encontrado por la Policía, en uno de los registros que en busca de las joyas de la catedral practicó en el domicilio de Arias, un revólver sin número ni marca que el relojero afirmó pertenecer a su suegro.

Gregorio ha sido condenado a un mes y un día de arresto, por apreciar el Tribunal la atenuante de la no peligrosidad social del acusado.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino dijo ayer a los periodistas que el gobernador efectivo, señor Sola, que se encuentra en Cádiz disfrutando de licencia, le había comunicado por teléfono que había puesto su cargo a disposición del ministro de la Gobernación.

EL ROBO DEL TESORO DE LA CATEDRAL

El juez especial que interviene en el sumario por el robo del tesoro de la catedral carece de noticias oficiales de la detención de Oviedo de la Mota y Papaello, efectuada hace bastantes días en París.

Se espera que al decretarse la extradición de ambos individuos el sumario avanza con rapidez y se esclarecerán muchos puntos hoy oscuros.

Probablemente hoy terminarán los joyeros su delicado trabajo de tasación de las joyas recuperadas del tesoro de la catedral, así como también un informe sobre el valor intrínseco de la famosa arqueta arábigopera.

LA PELOTA

Los partidos jugados ayer en el Euskal-Jai de Pamplona dieron los siguientes resultados:

Marich y Bengoechea vencieron por diecisiete tantos a Fitero I y Rodríguez.

Irigoyen y Arbeloa derrotaron a Yaben y Miqueléz por dos tantos.

AVISO importantísimo

Contestando a un anuncio que aparece en un diario de la mañana, en el que se dice: "PAGO EL ORO MAS QUE NADIE, a 6'25 GRAMO, SEGUN LEY".

Esta es una manera indudablemente muy hábil de sorprender la buena fe del vendedor, ya que nada más afirma.

Nosotros pagamos el gramo de oro fino a 8'10, en cambio, sólo abonamos 2'65 por el gramo de oro mínimo de 375 milésimos.

Estos establecimientos se hallan debidamente autorizados y garantizados sus operaciones y peso por la Jefatura de Industria y Comercio.

Prevenimos al público en general que estamos a su disposición para toda clase de informes, gratuita y desinteresadamente, tanto sobre valoración de joyas, como monedas, etc., en

Oquendo, 5

Plaza Guipúzcoa, 8 y Legazpi, 9

MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A 240 %

SE TRASPASA

Amplia tienda de confecciones, con clientela, en la parte vieja, sitio céntrico, poca renta. Diríjase por carta a esta Administración, iniciales M. S. C. núm. 660.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

ALAMEDA, 6, 1^o :: Teléfono 1-29-29

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2

ALFONSO VIII, 7 Teléfono 10-8-73

27 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

A propuesta del delegado británico y con la declaración de apoyo por parte de Francia, el Consejo de la S. D. N. accordó por unanimidad de informar sobre un artículo del pacto para ser aplicado en el caso de que no haya conciliación

Los ingleses han concentrado en Alejandría ciento
setenta aeroplanos y en las posesiones vecinas
de Etiopía numerosas fuerzas de mar y tierra

LA SESIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA S. D. N.

GINEBRA.—A las once y treinta y cinco de la mañana se reunió ayer en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones. El delegado italiano, que asistió a la sesión secreta, no estaba presente en la sesión pública.

En medio de general expectación, el presidente del Comité de los Cinco, don Salvador de Madariaga, leyó el informe sobre los trabajos realizados para conseguir una conciliación.

El presidente, señor Ruiz Guinazu, agradeció los esfuerzos realizados por el Comité de los Cinco, presidido por el señor Madariaga, y dijo que el Comité acaso tenga que continuar sus esfuerzos si se presenta la ocasión; pero habiéndose entrado de lleno en la aplicación del apartado cuarto del artículo 15 del Pacto, opina que hay que nombrar un Comité formado por todos los miembros del Consejo, que debe elaborar las recomendaciones que habrá de votar el Consejo en el caso probable de que no haya conciliación.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado británico, señor Eden, quien dijo:

—Hago mía, sin reservas, la propuesta del Consejo, según la cual, y puesto que estamos en el terreno del artículo 15, el Consejo debe redactar el informe y las recomendaciones previstas en el apartado cuarto de dicho artículo 15. Se debe abordar esta labor con toda la gravedad y atención que su importancia exige, pero también sin ningún retraso inútil. Mientras el Consejo trabaja en la redacción de su informe y de sus recomendaciones, puede seguir la obra de conciliación, siendo evidente que no hay que despreciar ninguna ocasión para continuar esta obra dentro del marco del Pacto. Además, mientras se redacta el informe, los consejeros podrán tener ocasión de examinar la posibilidad de tomar otras medidas para salvaguardar la paz y en caso afirmativo determinar cuáles deben ser éstas medidas.

El señor Laval declaró a continuación:

—En la situación actual, después del fracaso de las negociaciones emprendidas por el Comité de los Cinco, no podíamos tomar ninguna otra decisión que la que nos ha propuesto el presidente del Consejo. El delegado de la Gran Bretaña estima que hay que agotar todos los medios y todos los procedimientos de conciliación. He contribuido con todo fervor a encontrar una solución pacífica del conflicto para no sumarme a las declaraciones del Sr. Eden. He hecho declaraciones ante el Consejo y ante la Asamblea fijando la actitud de Francia. No tengo nada que añadir. El Consejo, conformándose con el Pacto, debe formular ahora sus recomendaciones. También sobre este punto estoy de acuerdo con el representante de la Gran Bretaña. El Consejo cumplirá su misión teniendo en cuenta el espíritu y la letra del Pacto y sabrá, estoy seguro de ello, después de haber recordado las circunstancias del desacuerdo, adoptar las medidas que estime equitativas.

Seguidamente, el delegado ruso, Litvinoff, dijo que sus declaraciones anteriores no dejan ninguna duda sobre la acogida que hará la U.R.S.S. a las recomendaciones del Consejo.

La propuesta del presidente del Consejo fue aprobada por unanimidad.

La adhesión completa de Francia a las palabras del señor Eden sobre la completa firmeza que habrá de tener la Sociedad de Naciones en lo relativo a la aplicación completa del Pacto, ha causado verdadera adhesión.

SESIÓN PERMANENTE

GINEBRA.—El Consejo adoptó por unanimidad la proposición de Ruiz Guinazu de formar un Comité compuesto de todos los delegados, a excepción de los de Italia y Etiopía, con el fin de establecer un informe sobre la base del artículo 15 del pacto.

Al mismo tiempo, el Consejo de la Sociedad de Naciones decidió quedar reunido en sesión permanente para encontrarse preparado a tomar una determinación y obrar con rapidez en el caso de que se produzcan graves acontecimientos.

AUSENCIA COMENTADA

GINEBRA.—Se comenta mucho que Italia no haya estado representada en la mesa del Consejo, mientras que antes el barón Aloisi se limitaba a abandonar la sala de sesiones cuando hablaba el delegado abisinio.

LOS "CINCO" HACIAN DTMASIAS CONCESIONES

GINEBRA.—Antes de la sesión pública, celebró ayer el Consejo de la Sociedad de Naciones una de carácter secreto, y en ella se acordó no presentar a la asamblea de modo oficial el informe del Comité de los Cinco.

Por otra parte, por señores Litvinoff, Rusti Aras y Titulesco, miembros del Consejo, han declarado que no podrían aprobar el informe que iba demasiado lejos de las concesiones

hechas a Italia, en detrimento del pacto de la Sociedad de Naciones.

LO QUE DICE EL ARTICULO DEL PACTO

GINEBRA.—El párrafo cuarto del artículo 15 del pacto de la Sociedad de Naciones, cuya aplicación se acordó ayer en la reunión celebrada por el Consejo de la entidad internacional, dice lo siguiente:

“Si la diferencia no ha podido solucionarse, el Consejo redacta y publica un informe, aprobado, bien por unanimidad o por mayoría de votos, para hacer conocer las circunstancias de la diferencia y las soluciones que recomienda como más equitativas y más apropiadas al asunto.”

LA OCUPACION DE UNAS ISLAS

PARÍS.—El Gobierno francés no realizará ninguna gestión ni protestará contra la ocupación británica de las islas francesas de Cheik-el-Said y de Straiseba, en el estrecho de Bab-el-Mandeb.

Estas islas son un amontonamiento de rocas desiertas, pero tienen importancia estratégica, ya que se encuentran en el estrecho paso existente entre el Mar Rojo y el Golfo de Adén, donde los cañones de marina pueden alcanzar con igual facilidad a cualquiera de las orillas.

Se duda que el Gobierno inglés haya pedido a Francia su consentimiento para la ocupación de las islas; pero el Quai D'Orsay explicó a la “United Press” que “Si bien estas islas están atribuidas a Francia sobre los mapas, en realidad Francia no tiene derechos soberanos sobre las mismas, ya que nunca tomó posesión formalmente de ellas. Hace siglos, algún francés probó instalar allí, pero desde entonces no existe ninguna población francesa en estas islas. Inglaterra puede hacer lo que quiera con ellas, pues a Francia le es indiferente.”

Se informa en París que los ingleses han desembarcado en estas islas varios cañones de fuerte calibre que dominan la costa de Eritrea.

EN ALEJANDRIA HAY 170 AEROPLANOS
INGLÉSES

ALEJANDRIA.—Ciento setenta aeroplanos llegaron desde el viernes pasado, dirigiéndose hacia Abukir. De ellos, setenta a bordo de un buque fletado por el ministro del Aire.

Un control severo del puerto se había organizado, y tres italianos que se encontraron el martes por la noche vigilando el desembarco de los aviones y tomando notas, fueron detenidos.

LA LIBERACION DE ESCLAPOS

ADDIS ABEBA.—Para asegurarse la total simpatía de las potencias extranjeras, el Negus ha hecho preparar decretos para la liberación inmediata de todos los esclavos que hay en Etiopía.

Dichos decretos no serán aplicados hasta que el Negus esté plenamente convencido de que los miles de esclavos que quedan en libertad no estarán a merced de los bandidos que pululan en ciertas regiones del país.

CONCENTRACION DE FUERZAS

LONDRES.—El corresponsal del “Daily Telegraph” en Addis Abeba, sir Percival Phillips, da cuenta de que todos los hombres de las provincias norteñas etíopes que son capaces de llevar un fusil han empezado a dirigirse hacia las regiones donde las unidades militares que se desbandaron al principio de las lluvias pueden reconstruirse.

No es esto, de ninguna manera, una movilización general, sino sencillamente una operación corriente que había sido considerada como factible desde la primavera última, cuando, según costumbre, los soldados tuvieron permiso para volver a sus hogares a consecuencia de las lluvias.

El oficial agregado al comandante de la provincia de Gojam, que llegó a Addis Abeba el lunes en avión, dijo que el movimiento se estaba efectuando con una disciplina perfecta. Si la tierra se seca rápidamente, la región se encontrará en seguida cubierta de pequeños cuerpos de infantería moviéndose para ir a reelegir nuevos fusiles que les serán entregados de los depósitos locales. Después se dirigirán con sus mulas y sus primitivos modos de transporte hacia las bases de mayor importancia, localizadas en las montañas, para guardar los alrededores de Eritrea.

No existe, en realidad, ningún frente completo en el sentido militar de la palabra, sino solamente algunos ejércitos, fuerzas pertenecientes a los gobernadores provinciales, que ocupan los puntos estratégicos donde se pudiera esperar algún ataque bruscamente.

El emperador permanece confiado en que se podrá evitar la guerra. Manifestó al enviado del “Daily Telegraph”: “Etiopía no piensa en la guerra; todo lo más piensa en defenderse.”

CAMBIO DE RUTA

SINGAPOORE.—La Compañía de transportes marítimos Royal Dutch ha decidido desviar su ruta con Holanda por la ciudad de El Cabo, en vista de la elevación considerable de los seguros a consecuencia de los riesgos de guerra que pesan sobre los cargamentos enviados por vía del Mar Rojo.

LA DEFENSA DE UNOS POZOS

LONDRES.—El gobernador de Harrar ha declarado en Djibuti al corresponsal del “Daily Telegraph” que está dispuesto a defender hasta el fin los pozos del Ual-Ual, objetivo probable del primer ataque italiano en el frente Sur.

Si sus tropas fueran derrotadas emprenderían la guerra de guerrillas sin cuartel, esforzándose en impedir las comunicaciones italianas.

LA XENOFOBIA EN ABISINIA

ADDIS ABEBA.—En la provincia de Harrar se han registrado varios incidentes xenófobos.

Las autoridades locales se han mostrado impotentes para asegurar a los extranjeros una protección y una seguridad absolutas, a pesar de la buena voluntad del Negus, que comprende la responsabilidad resultante de incidentes graves.

FUERZAS MOTORIZADAS ITALIANAS

LONDRES.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter, que los espías abisinios de la frontera italoabisinia comunican que los italianos concentran cerca de la frontera millares de motocicletas y centenares de tanques. Cotidianamente una veintena de aviones realizan vuelos sobre la frontera.

Todos los días, al amanecer, son fusilados dos o tres de los muchos espías somalíes capturados que actúan por cuenta de los italianos.

SUBMARINOS INGLESES EN GRECIA

ATENAS.—Cinco submarinos ingleses han llegado al puerto de Astakos, frente a la isla de Ithaca.

Las unidades de la flota británica que debían haber llegado a Navarino, no han sido señaladas todavía en dicho puerto.

Por otra parte, la Legación inglesa comunica que el almirantazgo británico ha procedido a un cambio de programa de viaje.

En la Canea (isla de Creta), ha fondeado un navío de guerra italiano.

LOS PREPARATIVOS BRITANICOS

LONDRES.—Libia está convertida al parcer en un vasto campo militar, según informes llegados al corresponsal del “Daily Telegraph”, en Mer Amatrough (Egipto).

En Bengasi hay considerables fuerzas aéreas. Tobruk ha sido convertido en base naval, en la que se hallan actualmente un crucero, tres torpederos, dos submarinos y tres hidroaviones.

LOS ZAPATEROS INGLESES NO QUIEREN SERVIR A ITALIA

LONDRES.—Los directivos de la Unión Nacional de obreros ingleses de zapatería, han dado instrucciones a sus afiliados para que se nieguen a fabricar zapatos destinados al ejército italiano.

Manifestaron que habían recibido ofertas de representantes del Gobierno italiano o de una Agencia actuando por cuenta del mismo, con el fin de pasar pedidos de calzado para el ejército. Y refiriéndose a una decisión adoptada en 1926, hizo resaltar que los conflictos entre naciones podían resolverse sea por medios diplomáticos o bajo cualquier otra forma de arbitraje internacional, por lo que la Unión se negaba a apoyar o favorecer en cualquier modo a un Gobierno que está buscando participación en una guerra.

Los táleros

Los corresponsales de periódicos que vayan a Etiopía deberán emplear mulas que carguen con el dinero necesario para sus gastos

ADDIS-ABEBA.—El extranjero recién llegado a Etiopía y sale de su casa con un puñado de táleros de María Teresa en el bolsillo, no anda muchos pasos sin que le venga al pensamiento por qué los etíopes han renunciado a emplear los trozos de sal y los cartuchos como moneda.

El cartucho puede ser utilizado para hacer un disparo en un caso de necesidad o peligro, y entonces, naturalmente, pierde todo su valor; pero también pierde todo su peso. Un trozo de sal se puede mojar y deshacerse, también sin provecho económico; pero ya no pesará. Un tálero permanece siempre con sus supremas cualidades, aunque es la moneda más pesada que jamás haya inventado la mente humana.

Aun en estos tiempos, la sal, los cartuchos y hasta el ganado, son utilizados como moneda en algunas partes de Etiopía, principalmente en las regiones más apartadas del interior. Pero en las ciudades domina por completo la efigie de la dama real austriaca, María Teresa.

Los táleros de María Teresa son monedas extrañas, más grandes que dólar de plata norteamericano. En una de sus caras aparece el perfil de la emperatriz austriaca, firme y sereno; en el otro lado, aparece la doble águila imperial y la fecha de 1870.

Es cierto que existen billetes de cien, cincuenta, diez, cinco y dos táleros; pero la cantidad en circulación es muy reducida y toda la vida comercial gira en torno de los pesados táleros metálicos. No es raro ver a los delegados armados, llevando al Banco la pesada carga, algunas veces con docenas de sacos. Al llevarlos al Banco, arrojan los táleros sobre el mostrador y los cuentan por el procedimiento de colocarlos en unas cajas especiales, en las que caben exactamente quinientos táleros.

Los encargados de pagar a los empleados de las empresas, salen del Banco acompañados de dos o tres muchachos, encorvados bajo el peso de la paga semanal. Los corresponsales extranjeros transitán moviéndose pesadamente, como otros tantos monstruos “Frankenstein”, con los bolsillos del pantalón caídos, denunciando el peso contenido.

El principal problema para poder hacer la información de guerra, si llega a producirse, será según dicen los técnicos, el de adquirir el número suficiente de mulas para transportar el dinero que hará falta para pagar los gastos que ocasiona el viaje a través del país.

También hay en Etiopía táleros de Menelik, del mismo tamaño, poco más o menos, pero son menos frecuentes. Y hay en circulación medios táleros, cuartos de tálero y piastras de las cuales no se sabe por qué razón entran diez y seis en un tálero. (Del enviado especial de la United Press.)

La señorita

MARIA LUISA MENA GUIJARRO

durmio en el Señor el dia 27 de septiembre de 1935 a las cuatro de la madrugada, a los 28 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Luis y doña Eulalia; hermanos, Antonia, Carmen, Isabel, Luis, Julia y Matilde; hermano político don Juan Gaezter; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida.

El Señor nos la dió, el Señor nos la quitó, sea su nombre bendito:—JOB, I-21.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las CINCO de la tarde.

Domicilio: PI y MARGALL, 51.

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

Noticias de la Alcaldía

El primer gestor municipal recibió la visita de don Miguel Mantecón, acompañando al director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, señor Chica, uno de los vocales que han de formar parte del tribunal en las oposiciones para la provisión de la plaza de ingeniero industrial del Ayuntamiento, vacante por fallecimiento del señor Prado.

Con el señor Chica cambió impresiones el presidente de la Gestora municipal acerca de la fecha en que se ha de reunir el tribunal para la redacción del programa de las oposiciones.

También le visitaron con el mismo objeto los ingenieros industriales señores La-tallade y Echaide.

—El ministro plenipotenciario del Japón, señor Abata Aoki, visitó al señor Martínez de Ubago para despedirse, pues regresa a Madrid, terminada la temporada oficial.

También visitó el ministro plenipotenciario japonés a las demás autoridades.

—Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del ministro de Asuntos Extranjeros de Bélgica, agradeciendo las manifestaciones de condolencia expresadas por el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de la reina Astrid.

—Se reunió ayer la Comisión de Obras, que despachó asuntos de interés.

DIPUTACIÓN

Reuniones

Ayer se reunieron en este centro oficial las Comisiones de Transportes, Enseñanza, Régimen interior y Agricultura, para el despatcho de diversos asuntos.

Por la tarde se reunió la Comisión Gestora, de lo que damos cuenta por separado.

El día anterior, por la tarde, se reunió la Junta del Patronato de Guipúzcoa del Homenaje a la Vejez.

El presidente de la Comisión Gestora asistirá hoy a la reunión que en el Gobierno civil celebrará la Junta provincial de Sanidad.

Asuntos de Vergara

El presidente de la Comisión Gestora recibió la visita del director y profesores de la Escuela Elemental de Trabajo de Vergara, acompañados del gestor señor Cortázar, que fueron a hablarle de diversos asuntos que afectan a aquella villa.

GOBIERNO CIVIL

Información de la mañana

El gobernador nos dijo al visitarle a mediodía de ayer que había remitido al cónsul de Francia una cartera conteniendo varios carnets y documentos, que pertenecen a súbditos de su nación, y que fueron encontrados en las proximidades de Hernani, el domingo, por unos jóvenes, que los entregaron a las fuerzas de Miqueletes.

—En Irún fué detenido ayer un individuo por lanzar gritos subversivos. Ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

—De Fuenterrabía comunicaron al Gobierno civil que habían sido detenidos ocho muchachos que, utilizando unos botes, se fueron remando hasta Hendaya, donde se apoderaron de varios sacos de limones. Los carabineros les sorprendieron y procedieron a su detención. Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Información de la noche

Al recibirlos por la noche en su despacho el gobernador, nos manifestó que le habían visitado el presidente y secretario de la Escuela Elemental de Trabajo de Vergara, para presentarse, por ser de nuevo nombramiento, y solicitarle, al mismo tiempo, que apoye una petición que ha sido elevada al ministro de Trabajo con una solicitud que interesa en gran manera a dicho centro de perfeccionamiento profesional.

—También nos dijo el gobernador que había recibido un oficio de la Alcaldía dando cuenta de haberse hecho la distribución equitativa de las 200 pesetas que remitió un señor de nacionalidad francesa para premiar el comportamiento de los guardias municipales, al detener a unos individuos que se insolentaron con ellos por impedir que un joven se aproximara al rompeolas durante la pleamar de las últimas mareas vivas. Como se recordará, este incidente dio lugar a un escándalo público, en el que exteriorizaron su protesta quienes no tuvieron en cuenta que los guardias municipales procedían con arreglo a las instrucciones que se les había dado y sin respetar el uniforme ni lo que significa la autoridad.

Acerca de este incidente publicamos en estas columnas un sueldo, que fué el que dió lugar a que el súbdito francés—que guarda su nombre en el anónimo—remitiera un ejemplar de LA VOZ DE GUIPUZCOA al gobernador, aprobando cuando decíamos, y premiando la actitud de los guardias municipales con 200 pesetas.

Esta cantidad, según el oficio de la Alcaldía, ha sido distribuida de la siguiente manera: 100 pesetas al cabo de la Guardia municipal don José María Lator, y 50 pesetas a cada uno de los guardias don José Vázquez y don José Castro.

Es dese de la Alcaldía que esta noticia

CINEMA

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Estreno de "La tela de araña". Hablada en inglés. Principales intérpretes: Mirna Loy y William Powell.

Anoche se inauguró en este teatro la temporada de cinema, proyectándose en primer lugar una película cómica y estrenándose seguidamente el interesante film "La tela de araña", el cual tiene por base el proceso de un crimen de emoción, y la víctima es un galán indeseable acostumbrado a vivir a costa de las mujeres que lograba engañar, cuya honra comprometía por medio de habilidosos ardides al objeto de obtener luego el dinero que deseaba.

En el argumento de este film el proceso mantiene al público lleno de interés, porque se trata precisamente de la esposa del abogado defensor, que se creyó autora de la muerte del aprovechado galán, delatándose y acusándose como tal cuando se celebraba el juicio contra otra acusada. Mas el defensor logra averiguar, con habilidad extraordinaria, que no fué su esposa la culpable, y en cuanto a la joven que lo mató, hizo ver cómo estuvo obligada a ello en su propia defensa, contra un hombre que había labrado su infelicidad engañándola miserablemente, por lo que al disparar contra su seductor benefició a la sociedad.

Por todo lo cual ambas mujeres resultan absueltas, y el público sale contento de verlas libres, admirando el talento del abogado defensor.

EN EL MIRAMAR

Estreno de "Melodía de rascacielos". Principales intérpretes: Robert Armstrong y Dixie Lee. Hablada en inglés.

Para empezar, una película por cierto muy curiosa, acerca de los animales domésticos de todos los países, que gustó mucho. La "Melodía de rascacielos", que fué el film estrenado, no son—como puede suponerse—unas cuantas escenas cantadas en las buhardillas por gentes de vida modesta y alegre. Se trata de una familia acostumbrada al lujo y a la molicie, que de la noche a la mañana se encuentra arruinada, pero con el alquiler del palacio que habitan pagado por un año. Hay, además, un magnífico automóvil y muebles de lujo. Aunque no les queda dinero suficiente para pagar los sueldos que adeudan a los criados, éstos, al ser despedidos y no cobrar, deciden cobrar en alquileres, quedándose a ocupar como domicilio particular algunas habitaciones del palacio de sus antiguos señores. Hay luego unas cuantas escenas inverosímiles, producto de la no muy ágil fantasía del autor del libreto, y termina el film con tres bodas, casándose hasta el chofer con su ama, que es joven y bella.—P. S.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Teatro del Príncipe

Mañana, sábado, 28

[Gran acontecimiento]

PRESENTACION de la Gran Compañía Lírica
MARCOS REDONDO - ANTONIO PALACIOS

A las 6'30:

KATIUSKA

por Marcos Redondo y Conchita Bañuls

A las 10'30

ESTRENO

de la opereta cómica

DON GIL DE ALCALA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, viernes de GRAN MODA
Tarde, a las 5'15 y 7'15. Noche, a las 10'30
DOS GRANDES ESTRENOS

LA RUTA DE GUADALUPE

Un maravilloso documental del Monasterio de Santa María de Guadalupe

UFLIMS, la marca de máxima garantía, presenta la superproducción

Una aventura en Polonia

la mejor interpretación de GUSTAV FROHLICH, con Olga Tschechova, en un ambiente de jóvenes militares, intrigas de espionaje y danzas rusas

PARA MARISCOS, CHOCOLATES Y OTRAS ESPECIALIDADES EL

Gran Café de la Marina de Zarauz

SIEMPRE EL MAS CONCURRIDO DE LA COSTA

ACADEMIA FRASAN

PREPARACIONES ESPECIALES para

El ingreso en la Universidad.

Preparatorio para las carreras de Filosofía y Letras y Derecho y Asignaturas de Derecho.

Por profesor serio y competente.

Precios económicos.

MATRÍCULA abierta e informes en la

AGENCIA SAN JULIAN, calle Camino, 4

REMINGTON

portable, nuevo modelo, teclado fijo completo, con estuche. Calidad y precio sin competencia, en

18 plazos de 35 pesetas al mes. S. A. RONEO UNION CERRAJERA

REMINGTON. V. DE VEGA, IDIAQUEZ, 12

TELEFONO 14.048 — SAN SEBASTIAN



sirva de satisfacción al donante anónimo, para que aprecie la forma en que se ha hecho la distribución del dinero remitido para premiar a los guardias municipales, gesto que sirve de estímulo y que tanto dice en favor de la ciudadanía.

El gobernador hizo a este propósito muy atinadas observaciones acerca de la colaboración que ha de prestar el ciudadano para que la fuerza pública, siempre con la cauta- lidad del orden, pueda cumplir su cometido.

DELEGACION DE TRABAJO

Varias visitas

El delegado, señor Vélez, recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Don Angel Enciso, para tratar de un asunto relacionado con el cierre de las peluquerías.

Ecos de Sociedad

Santoral

Santos Cosme, Damián, Adolfo, Juan, Florentino, Fidencio, Terencio.

Viajes

De nuestra ciudad se trasladó a Pamplona doña Eulalia Villalba.

—A Peralta, don Nicolás Díaz y familia.

—A Madrid, el ex conde de Aybar.

—De Zarauz a Pamplona don Ramón Solchaga y familia; de nuestra ciudad, la señora e hijos del doctor Huarte Mendicoa, don Bernardo Echarren y las señoritas Trini, María Inés y Elena Villanueva; a Tudela, desde nuestra ciudad, la señorita Clara Ochoa y el médico don Angel Coarasa, con su señora e hijo y su hermana doña Concha, viuda de Oliver.

—De nuestra ciudad ha regresado a Madrid la ex marquesa viuda de Huelves, el ex conde de Bernar, la señora viuda de Ocaña, la ex marquesa viuda de Peñaflor y la señorita Josefina Escoriaza; de Irún, don Isidro del Cerro y doña María Carrosa; de Zarauz, don José María del Corral; de Fuenterrabía, la señora viuda de Junquera.

—De Zaragoza han regresado a Zaragoza don Javier y don Alfonso Ciria Escrivá, que luego se trasladarán a Madrid, donde fijarán su residencia; a la misma localidad, don Guillermo Pérez Albert, con su esposa, doña Leonor Aznar, y sus hijos Guillermo y Leonor.

—De Pau a Zaragoza don Alberto Frías, con su familia.

—De Zarauz a Zaragoza los señores de Ansúategui y sus bellas hijas Margarita, Teresa, Pilarín y Conchita.

—Después de pasar una larga temporada en Fuenterrabía y otros puntos del Norte, han regresado a Zaragoza la distinguida señora doña Esperanza Cédriel, viuda de González, acompañada de sus hijas María Pilar y María Carmen.

—Ha salido para Madrid el eminentísimo profesor de canto, nuestro muy estimado paisano y amigo don Ignacio Tabuyo.

Letras de luto

A la avanzada edad de 71 años dejó de existir doña Lucía Torre Romero, viuda de don José Pérez Rodríguez.

Hoy, a las diez menos cuarto de la mañana, se celebraron funerales por el descanso de su alma en la parroquia de San Vicente.

A continuación será llevado el cadáver a su última morada, en el cementerio de Polloe.

A su apenado hijo, don Antonio, e hija política, doña Purificación Luisa Ubarrechena, y hermano, don Cástor Torre, ex concejal socialista del Ayuntamiento donostiarra, expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a los demás familiares.

Las inundaciones provocadas por el último tifón en las islas japonesas revisten caracteres de verdadera catástrofe

TOKIO.—Los periódicos dedican ediciones especiales a las inundaciones, que revisten ya los caracteres de una verdadera catástrofe. Todavía no es posible calcular los daños materiales. Las comunicaciones más importantes están interrumpidas.

Las líneas del ferrocarril de Tokio a Migata y a Sendai están destruidas parcialmente. Numerosos viajeros se han visto obligados a regresar al punto de partida. La ciudad de Tagasaki, importante estación ferroviaria, está completamente inundada y sus sesenta mil habitantes carecen de abrigo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, VIERNES, CONTINUAS

Metro Goldwyn Mayer presenta

William Powell

Mirna Loy

Anna Merle

La Tela de Araña

CARTELES Y PROGRAMAS DE ESPECTACULOS en uno o en varios colores, se confeccionan con todo esmero en la IMPRENTA DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA" San Marcial, 10: Teléfono 1-00-24

Página 16

La Voz de Guipúzcoa

27 de Septiembre

CICLISMO

Una interesante prueba en Oñate para el próximo lunes

Después del Campeonato naciona

LA CARRERA DEL DIA 30 EN OÑATE

El próximo lunes es el día señalado para esta interesante carrera que, con la cooperación del Ayuntamiento, trata de organizar el Club Deportivo.

Como el reglamento por el que ha de regirse la misma no hemos recibido aún con el visto bueno del Comité Regional Vasco, nos abstendremos de publicarlo íntegramente, pero detallamos a continuación lo esencial del mismo.

Esta carrera está reservada para los corredores de tercera, cuarta y principiantes. Por lo tanto, veremos en lucha a los Igartua, Arana, Zugasti, Pelayo Larrion, Golzarri, Leturiaga, etc.

El recorrido de la misma es el siguiente: Oñate, Mondragón (viraje en Arrasate), Oñate, primera revuelta de Urdan (viraje), Oñate, Vergara, Anzuola, Alto Descarga, Legazpi, Urdan, Oñate, con un total aproximado de 68 kilómetros.

Los premios que se concederán son: al primero, 80 pesetas; segundo, 60; tercero, 40; cuarto, 30; quinto, 25; sexto, 20; séptimo, 15; octavo, 10; décimo, 5 pesetas.

La hora de salida será a las diez de la mañana, frente al edificio de la antigua Universidad. La meta de llegada se establecerá en Vidaurreta, situada a la entrada de la villa. La Comisión organizadora ha acordado colocar la meta de llegada en este lugar, a fin de que los corredores no tengan que atravesar las calles en el "sprint" final y, al mismo tiempo, por estimar de mucha más vistosidad la lucha final en el indicado lugar.

Advertimos a los corredores que, después de correr esta carrera quieran trasladarse a Olazagutia para el día siguiente, tienen combinación, saliendo de ésta a las cuatro y cuarto para llegar al citado pueblo para el anochecer. También advertimos a los corredores vizcaínos que desean tomar parte en nuestra carrera, pueden trasladarse a ésta el mismo lunes, partiendo en el primer tren de la mañana, que tiene su llegada a Oñate a las nueve y cuarto.

Se han recibido ya numerosas inscripciones y advertimos a los rezagados que el plazo de admisión caduca a las ocho de la noche del día 29, y deben ser remitidas a la Comisión ciclista del Club Deportivo de esta localidad.

LO QUE HAN GANADO LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA CICLISTA

A título de curiosidad señalamos lo que han ganado los ocho participantes en el campeonato de España (fondo) celebrado en Valencia:

Salvador Cardona, 500 pesetas, título y banda de campeón y copa de don Alejandro Lerroux.

Mariano Cofiardo, 400 pesetas.

Luciano Montero, 300.

Bautista Salom, 200.

Diego Chafar, copa del capitán general de la región.

Salvador Molina, copa de don Sigfredo Blasco.

Antonio Montes, copa de "Informaciones".

Antonio Segura, reloj sobremesa Hutchison.

FRONTON ASTELEDA / Eibar

El domingo. A las 3 y media tarde INAUGURACION DE LA TEMPORADA

1º RUBIO y ARTAZO contra IRURETA II y MONDRAGONES

2º CHICURI y LAZCANO contra CHIQ.º IRAETA y MURUA I

3º ARTEONDO contra CORTA

FRONTON BORTIBAR (Tolosa)

Mañana, sábado, a las diez de la noche

Dos sensacionales partidos de mano

Primer partido:

PERU y CHIQ.º de MALLAVIA (rojos) contra

ULACIA y ALTUNA (azules)

Segundo partido:

IRURA y MUGICA (rojos) contra

LETAMENDIA y AYERBE (azules)



DEPORTE VASCO

Salsamendi-Arce-Iturain ganaron en el Urumea a Abrego I y Eguaras después de un competido encuentro

Destacaron por su gran labor Arce y Eguaras. - En el Moderno, Aramburu II realizó una brillantísima actuación. - El cuadro de puntistas del Principal Palace barcelonés

Noticiario pe-
lotístico de
la provincia

EN EL FRONTON URUMEA

Ante un público numerosísimo, que una vez más ha salido complacido de las jornadas pelotísticas que tan extraordinariamente se vienen realizando en este preferible frontón, hicieron ayer sus exhibiciones artísticas todos los remontistas encartados en el programa, particularmente de los que tomaron parte en el primer encuentro, por ser ellos tan destacadas figuras como Abrego I y Eguaras, quienes se enfrentaron con un trío tan compenetradísimo como el formado por el joven Miguel Salsamendi-Arce-Iturain, sacando Eguaras del once y Salsamendi del once y medio.

El encuentro resultó interesantísimo, pues el desarrollo de juego que hicieron ambos bandos no pudo ser más conjuntivo de energías igualadas por contendientes que superaron en repeticiones desarrollar el juego variadísimo que tanto entusiasmó a los espectadores.

Baste con decir, que los apostantes, en muchas ocasiones quedaron inactivos y los corredores o «cantantes» estuvieron completamente mudos, influenciados por las emociones que les causaba el ir y venir de la pelota que tan pronto se inclinaba por dominio propio de los mismos contendientes que manifestaban su digna rivalidad.

Y muchos fueron los empates registrados, hasta que los últimos tantos fueron ganados con mayor acentuación por el trío, en el que destacaron el joven Salsamendi y el codicioso y nunca bien ponderado Arce, sobre quien en esta clase de partidos recae la mayor responsabilidad y la más deslucida actuación. Pero, sin embargo, al apuntarse el trío los 45 tantos del partido, para Arce fueron las más calurosas ovaciones, por ser el mejor hombre del trío, como Eguaras fue el modelo sacrificado del bando rojo que tan honrosamente logró apuntarse 41 tantos.

En el segundo partido fué el veterano Echániz el más codicioso jugador de cuantos tomaron parte y él fué el verdadero artífice de la victoria que correspondió a su bando, completado con el voluntarioso zaguero Aramburu. Esta citada pareja, en contra de lo que se esperaba, supo vencer a Mina-Erviti y todas las ovaciones—que no fueron pocas—han sido bien merecidas por el veterano Echániz, a quien no dejamos de admirar.

El tercer partido que jugaron Oñdoz y Guruceaga, Solaverri y Azcoitia, no tuvo ningún interés, pues esta segunda pareja «toda» se lo llevó de calle, ganando así el partido con suma facilidad.

EN EL FRONTON MODERNO

Para la tarde de ayer, jueves de moda, había preparado en este favorecido frontón un sugestivo programa pelotístico a las especialidades de remonte y pala, y como el manjar bueno a nadie desagradó, fueron muchos los «golosos» que acudieron a dicho centro pelotístico para saborearlo.

Corría el primer partido de la tarde a cargo de Aramburu II y Lesaca, luciendo faja colorada, y Múgica I y Bengoechea, ceñidos con pañuelo azul, sacando Aramburu del 11 y medio y Múgica del 11.

La cátedra se pronunció por los azules (claro!) en proporción de 40 a 36, y luego de igualarse las dos parejas en el tanto 5, avanzaron rápidamente Aramburu y Lesaca, los favoritos, los cuales terminaron el partido, que iba a 30 tantos, cuando Múgica y Bengoechea tenían apuntado el antípatico número 13.

La labor de los vencedores fué buena, excelente, sobresaliente Aramburu, la futura «estrella» del pelotarismo a remonte. Este muchacho, que tuvo una temporada baja de juego, ha vuelto a recuperarlo, y hoy por hoy es el «gallito» del Moderno y capaz de codearse con muchos jugadores de altura. ¡Adelante, pues, muchacho!

—Izaguirre y Ermua, rojos, jugaron el segundo partido, a pala, con Ibaibarriaga y Aguirre, venciendo éstos por la mínima diferencia. Este encuentro, que fué muy bonito, iba a 30 tantos.

—Mondragonés y Amenábar vencieron fácilmente a Escudero e Idiazábal, que no pasaron de 15 tantos para 25 a que iba el partido.

—Por último, a pala, contendieron Salamanca y Pasay II, rojos, contra Gallarza IV y Yarza, azules, venciendo estos últimos que dejaron a sus rivales en el mismo tanto que los del primer partido; es decir, en el tanto 13!

Y no pasó más en la jornada pelotística de ayer en el Frontón Moderno.

EL CUADRO DE PELOTARIS DE GESTA-FUNTA PARA LA TEMPORADA 1935-36 DEL FRONTON PRINCIPAL PALACE, DE BARCELONA.

El año en curso, como los precedentes, la inauguración de la temporada en el popular frontón Principal Palace, de Barcelona, será de gran importancia, ya que el Monasterio de Pelotaris de cesta-punta ha logrado reunir un notable plantel de jugadores

de la repetida especialidad que integrarán el cuadro de pelotaris para la temporada que ha dada principio el día 24 del presente mes.

El cuadro es el que a continuación resumimos:

Delanteros.—Argárate, Astigarraga, Aróstegui, Aguinaga III, Arriola, Arrieta, Azurmendi, Beain, César, Elizondo, Elgoibar, Foruria, Gabriel II, Gaona, Goenaga II, Guisasona, Guruceaga, Gutiérrez II, Irigoyen III, Ituarte, Iturzaeta, Isidoro, Juaristi I y II, Josechu, Julio, Lizárraga I, Lucio, Larrínaga, Larrea II, Manjarrés, Recalde II, Rementería, Ricardo, Salsamendi I y II, Taboada II, Tacolo, Uliaca II, Uriel II y Vicente I.

Zagueros.—Aldazabal, Alberdi, Arriola, Basabe, Cazalíz II, Celaya I, Chileño, Egozcue I, Elola II, Gazaga II, Gabriel I, Gómez, Gutiérrez, Ibarlucea, Iriar, Iturriaga, Lasa, Laca, Lecue, Marcelino, Maguregui I, Mateo, Malluquiza, Mendizábal, Modesto, Motrico, Navarrete, Osa III, Otaegui, Ramos II, Rementería II, Sarasola, Teodoro, Torrens, Ugartechea, Uliaca (Julián), Uliaca I, Vicente II y Urrestarazu.

Tenemos que consignar como novedad que la Empresa del Principal Palace ha logrado agregar a su formidable cuadro a los notabilísimos zagueros Arriola y Mateo, que han actuado en Méjico durante cuatro años, elementos tan valiosos que constituyen un gran refuerzo. De manera que la temporada actual en el frontón de las Ramblas se presenta pródiga en acontecimientos pelotísticos, pues se ha logrado formar un cuadro en el que se encuentra la flor y nata de la modalidad de cesta-punta y en el que no faltan figuras de un encumbrado relieve en el campo profesional, como son Argárate, Irigoyen III, Ituarte, Astigarraga, Juaristi I, Mateo, Arriola, Aldazabal, Ibarlucea y otros que no citamos pero que son también de gran valía. En fin, un cuadro como para dejar satisfecho al más exigente de los aficionados.

ANTE EL HOMENAJE A JAVIER LARUMBE EN IRUN

Se ha reunido el pasado miércoles la Comisión organizadora del homenaje al brillante deportista navarro Javier Larumbe. Uno de los acuerdos tomados y queriendo interpretar el deseo de muchos aficionados guipuzcoanos es el de abrir una suscripción popular para regalarle una medalla que le servirá de recuerdo al gran Javier.

Ni que decir tiene que esta suscripción tomará arraigo no solamente en Irún, sino en todos los medios pelotísticos de la provincia.

El 6 de octubre es la fecha acordada para el homenaje; el programa pelotístico estará a cargo de lo mejorcito del campo amateur guipuzcoano y navarro, no faltando en el programa los grandes campeones de España de pala Pello-Mari Balestena y Javier Andoñegui, los primeros en ofrecerse incondicionalmente a este justo homenaje.

Aficionados de Lesaca, Vera, Yanci, Echalar, Santesteban representando a la hermana provincia de Navarra. Aficionados de San Sebastián, Irún, Fuenterribia, Rentería, Pájares de Quipúzcoa se darán cita el domingo 6 de octubre en franca camaradería para saludar a Javier Larumbe, el jugador con más de quince años de actuación en los torneos amateurs y embajador honorario de los campeones guipuzcoanos en el Baskón. Sus consejos y su propaganda han hecho que hayamos visto desfilar por las canchas guipuzcoanas infinitud de excelentes amateurs navarros.

El día 6 de octubre, todos a Irún. Se impone la presencia en el precioso Frontón Urruña de todo aquel que se preste a aficionado verdad.

Este festival será el vermouth de los programas mañaneros estivales, ya que el día 13 de octubre dan comienzo los campeonatos guipuzcoanos en San Sebastián.

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA EN OÑATE

Para los días 29 y 30 del mes en curso se han preparado excelentes partidos de pelota a mano en Oñate.

El día 29 se enfrentarán Echave IV y Chiquito de Mallavia contra Ubilla II y Altuna. Un saboroso plato.

El segundo encuentro será un excelente mano a mano entre Arteche y Chara.

El día 30, en primer partido se verán frente a frente los Hermanos Ubilla II y III con la veterana pareja Uliaca y Altuna. Un sabroso plato.

En segundo lugar contendrán Ubilla II y Lete, mano a mano. También este partido es de bandera.

TORNEO DE YOKO-GARBIA (debutantes)

Continúan desarrollándose, conforme a su programa fijado, los interesantísimos partidos del torneo de yoko-garbia organizado

por la Asociación Vascongada de Fomento del Rebote.

El sábado, por la tarde, hubo de suspenderse el partido de campeonato en el que correspondía eliminarse a Sociedad de Peleta Vasca, de Irún, y Usurbil, por no haberse presentado uno de los componentes del trío fronterizo.

Celebróse en su lugar, uno amistoso, en que se puso de manifiesto la gran preparación del trío de Usurbil, que se impuso netamente al equipo irundarra, a pesar del refuerzo del destacado jugador René.

El domingo, por la mañana, disputáronse la correspondiente eliminatoria los equipos Amasatarrá, de Villabona (Lizaso, Saizar y Garmendia), y Oyarzua, de Oyarzun (Aristizábal, Sagarzazu e Iñarra).

Este partido, que resultó competidísimo en extremo, fué ganado por el trío oyarzuarra, gracias a la eficaz labor desarrollada por el joven y ya formidable jugador Aristizábal, quien supo imponerse por su colocación, estilo y dureza.

Sus compañeros actuaron discretamente.

Del bando amasatarrá destacó Lizaso, ya que debido a sus afortunados saques resultó nivelado el encuentro, si bien en el curso del peloteo demostró hallarse bajo de forma.

Sus compañeros, una de cal y otra de arena; pero, en conjunto, compenetrados.

Y a esperar a próximas competiciones, que, desde luego, auguramos serán interesantísimas.

Montañismo

EXCURSION AL GORBEA (1.538 METROS)

El Club Deportivo Eibar, cumpliendo su calendario alpino, organiza para el día 6 de octubre próximo una gran excursión a la cumbre máxima de Vizcaya y Álava, con el siguiente itinerario: Eibar (salida a las 6:30 de la mañana), Durango, Mañaria, Urquio, Ochandiano, Alto de Barázar. Desde Barázar se subirá al Gorbea, por ser el camino más corto y fácil, y el descenso se hará a Ceáñuri.

El regreso por Ceáñuri (salida a las cinco de la tarde), Villaro, Lemona, Amorebieta, Durango y Eibar (para las ocho de la noche).

A la ida y con objeto de desayunar, habrá una parada en Ochandiano, y posiblemente al regreso otra, corta, en Amorebieta.

Como última excursión de temporada y con objeto de que pueda asistir el mayor número posible, el Club Deportivo Eibar, haciendo un sacrificio, ha fijado los increíbles precios de 4 pesetas para los socios y 5 pesetas para los no socios.

La lista de inscripciones va cubriendose rápidamente en los locales del Club.—La Comisión de Montaña.

Frontón Municipal de Oñate

Con motivo de las fiestas patronales de San Miguel, habrá grandes partidos de peleta, a las tres y media de la tarde.

Día 29.—Primer partido: E

27 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

En Atocha

Ante el próximo partido de campeonato entre el Donostia y el Osasuna

El próximo domingo tendremos ocasión de presenciar este interesante encuentro, interesante bajo todos los puntos de vista, pues servirá a la afición donostiarra para comprobar la valía de los nuevos elementos que se alinean en el "once" blanquiazul.

El entendido, el crítico y el "hinch" podrá darse cuenta de si los nuevos valores del equipo, una vez pulidos y compenetrados, pueden ser dignos sucesores de aquellos otros jugadores cuyos nombres están en la memoria de todo buen aficionado.

Las impresiones no pueden ser más optimistas, pues todos los que les han visto estarán conformes en señalar la valía de los nuevos elementos y, sobre todo, el impetu juvenil que imprimen a todas sus intervenciones. Esta cualidad hace que el partido del próximo domingo contra el Osasuna se presente interesantísimo, pues el club de Pamplona es excelente banco de prueba para contrarrestar el entusiasmo y valentía de los jugadores que se les enfrentan.

No dudamos que el campo de Atocha se vea muy concurrido para presenciar el debut del equipo local y para tener en los días de la próxima semana tema inacabable de conversación y disputa sobre la actuación de los nuevos jugadores.

En días sucesivos daremos cuenta de la composición de los equipos y demás datos que puedan interesar a los aficionados.

Convocatorias

C. D. IZARRA

Se ruega a los socios de este Club acudan hoy, viernes, a las diez, al local social, Eguía, E, para tratar de asunto tan importante como es la disolución del Club.—El presidente.

C. D. TOURING

Se ruega a los jugadores Labandibar, Gorrochategui, Pina, Riojano, Basoco, Larre, Avelin, Braulio, Bidegain, Etura, Torre, Silvino, León, Uranga, Berrendo, Samperio, Chiquilin, Sarnago y Neró, acudan al campo de Larzabal el domingo, a las diez de la mañana, para jugar un partido amistoso.—La Directiva.

SELECCIÓN F. C.

Se ruega a todos los jugadores que hayan firmado por la Selección F. C. que acudan al domicilio social hoy, viernes, a las nueve de la noche, para unos asuntos de mucha importancia y de los partidos en puerta. Se ruega la más puntual asistencia.—El Secretario.

G. D. ANTZIAK

Se ruega a los socios de este Club asistan a la reunión general que se celebrará hoy, viernes (continuación de la del martes), a las nueve de la noche en primera y media hora después en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—El Secretario.

G. D. EUZKALDUNA DE RENTERIA

Se ruega a todos los jugadores fichados por este Club se presenten el próximo día 29, a las doce en punto de la mañana, frente al Bar Isidro, para tomar el autobús que los ha de trasladar a Elgóibar.—La Directiva.

Tiro

GRAN TIRADA AL PLATILLO EN OÑATE

El día 29 de septiembre, a las diez de la mañana, en el campo de Ibarra, tendrá lugar un concurso de tiro al platillo, en el que podrán tomar parte todos los que deseen. En la misma tirada se ventilará el cuarto campeonato local, que hoy ostenta dicho título nuestro gran tirador Ricardo Zabala, y que pondrá en juego para el año 1935, pues se está entrenando con todo entusiasmo para que no le arrebaten dicho título de campeón; pero como se están entrenando en igual forma los demás aspirantes, es de esperar que será una lucha interesante.

También tendremos ocasión de verles, según lo han prometido, a los famosos tiradores eibarreses, y entre ellos al ganador del Gran Premio de San Sebastián 1935, don Víctor Sarasqueta.

También se espera la participación de tiradores de primera clase de distintos pueblos, entre ellos Mondragón, Vergara, Elguibar.

En esta tirada se adjudicarán los premios siguientes:

Primer, 60 pesetas y copa de la Sociedad Española de Armas y Municipios de Eibar.

Segundo, 35 pesetas y 50 cartuchos cargados de G. Bloos y Compañía, calibre 12/70.

Tercero, 20 pesetas y 50 cartuchos cargados de Orbea Victoria.

Cuarto, 10 pesetas y 50 cartuchos cargados.

Quinto, 50 cartuchos cargados.

A los tiradores locales se les otorgará los siguientes premios especiales:

Primer, una copa y título de campeón.

Segundo, un morral de lona de los señores Gasteurrutia y Belaustegui, de Eibar.

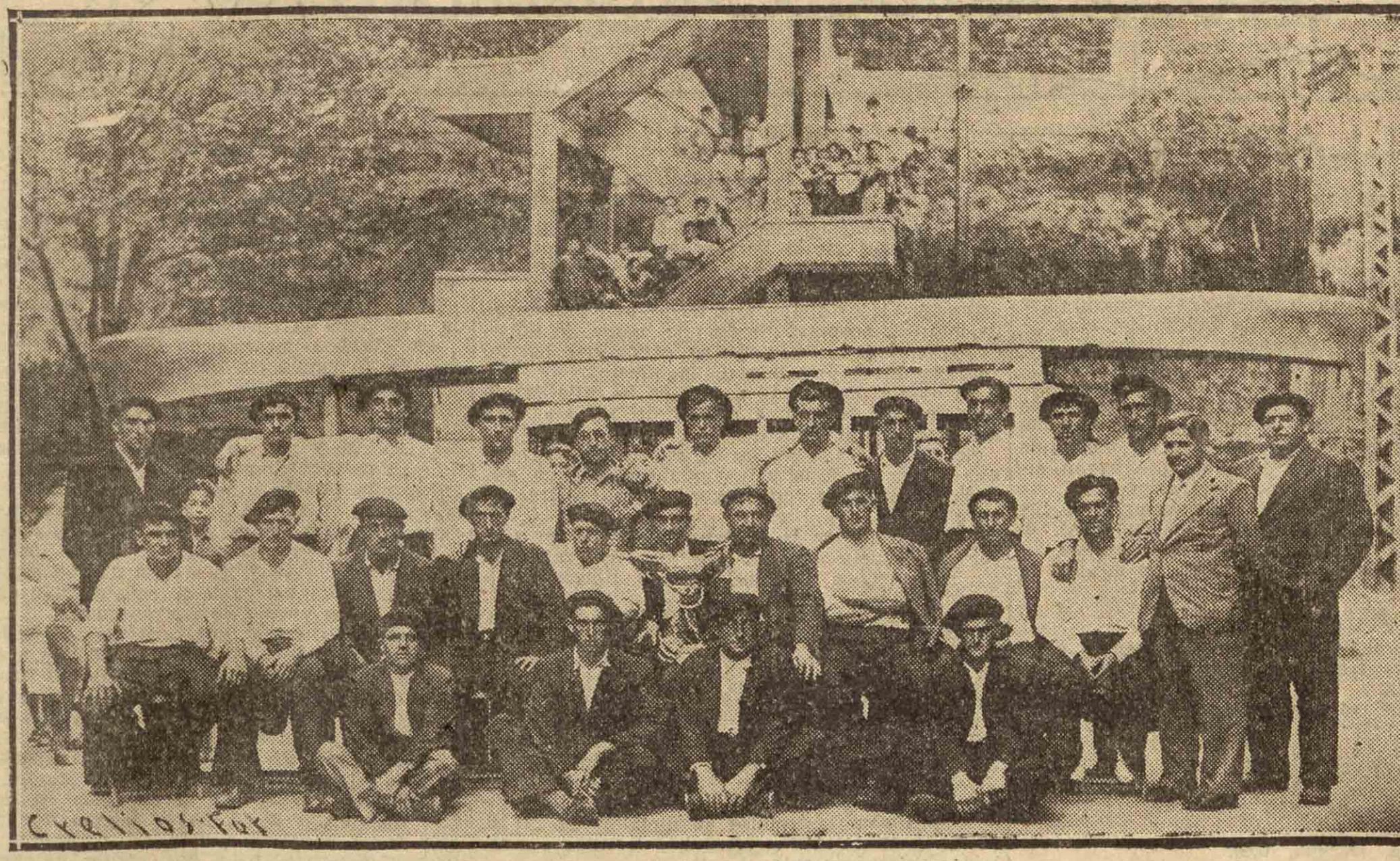
Habrá soberbios partidos de pelota a mano y carrera ciclista, que se anunciarán en programas de mano.

¡Forasteros!

La playa y los caramelos "Gayarre" son la mejor de San Sebastián.

Cuando dejéis la playa llevaros estos caramelos a vuestra provincia; son deliciosos y económicos.

Lusarreta, fabricante: Egeo, 47. Tel. 14.993



Los remeros de Orio que, patroneados por Domingo Michelena, vencieron el domingo último en las regatas de traíneras que se corrieron en Portugalete (Foto Ojanguren.)

LA IX SEMANA VASCA

LAS PRUEBAS DE "TOKALARIS"

Con la expectación que estos cascos requieren, tuvo lugar en el juego de "toka", preparado en la plazoleta del frontón de Urgull, la eliminatoria de los "tokalaris".

Como era de esperar, fué muy competida. Prueba de ello es la escasa diferencia con que cuentan los unos de los otros. En esta competición quedaron clasificados quince de los veinte participantes, teniendo éstos que disputar nuevamente el próximo domingo, en Lasarte, en el campo del Hipódromo, a las tres de la tarde, mediante previo sorteo, clasificándose diez par los premios finales. Este concurso se celebró a 45 pies.

He aquí los nombres de los quince clasificados:

1. Ignacio Lazcano, 10.
2. Pelayo Altuna, 10.
3. Pedro Urcola, 10.
4. Manuel Machain, 10.
5. Lorenzo Mendizábal, 8.
6. António Erdocia, 7.
7. Joaquín Sodupe, 7.
8. José María Sarasola, 7.
9. Domingo Arrieta, 7.
10. Ignacio Imaz, 7.
11. Pedro Anabitarte, 7.
12. Luis Zuloaga, 6.
13. Ignacio Erdocia, 6.
14. Cecilio Larburu, 5.
15. Esteban Arregui, 5.

Los trofeos donados para los concursos de bolos y toka, cuya final corresponde celebrarse el próximo domingo, en Lasarte, están expuestos en la sastrería de Eizaguirre, quien ha cedido galantemente a la Comisión de esta IX Semana Vasca.

LA PRUEBA DE HACHAS

A las doce y cuarto se celebró una interesante prueba de "aizkolaris" en la que participaron Cortajarena "Ondartza", de Asleas, contra Mendiola, de Régil.

La prueba consistió en cortar seis troncos de 46 pulgadas cada uno.

Fué una verdadera lucha la que entablaron los dos formidables "aizkolaris". Alternándose continuamente en el mando de las acciones, entusiasmaron al público, que, al final, les premió con una estruendosa ovación. Una prueba de lo refiada que resultó la lucha es que el vencedor, Cortajarena, no sacó a su rival más que nueve segundos de ventaja.

El tiempo empleado por ambos adversarios en cortar los seis troncos, fueron los siguientes:

Cortajarena, 16 minutos y 40 segundos.

Mendiola, 16 minutos y 49 segundos.

PROGRAMA PARA HOY

Hoy es el día del "txistulari". El día de homenaje a los músicos populares del país vasco, que han elegido San Sebastián para celebrar su asamblea anual.

160 txistularis recorren las calles de la ciudad con su tamboril colgado en el brazo izquierdo, con el palillo en la derecha, marcando los puntos, y el silbo en la boca para reproducir la música de las villas, los valles y las colinas, dando una nota de color, alegría y recuerdo a una capital que durante el verano se olvida un poquito de si misma para atender a los forasteros.

Constituirá la presencia de estos músicos populares un gran Alarde, que se iniciará a las once de la mañana, en que los distintos grupos de txistularis recorran

las calles haciendo sonar las melodías de sus instrumentos.

A las doce y cuarto, en el kiosco del Boulevard, tendrá lugar el primer concierto de conjunto por las bandas de txistularis, bajo la dirección del maestro Olaizola y con el siguiente programa:

1. "Vergara". (Minueto). Página musical 82.—V. Monzón.
2. Ezpata-dantza, de Amaya, página musical 346.—J. Guridi.
3. "Contrapás", página musical 6.—Har. L. Urteaga.
4. Fandango, página musical 73.—J. H. Lrauzquin.
5. "Berástegui" (zortziko), página musical 140.—Har. L. Urteaga.
6. "Ildiarena" (variaciones, por terceto y conjunto), 180.—E. de Gorosar.
7. "Errexa" (Arifí Arifí), página musical 160.—P. H. Olaran.
8. "Gernika"—X.

A las seis y cuarto se celebrará en la plaza de la Constitución el concierto popular, también bajo la dirección del maestro Olaizola, con arreglo al siguiente programa:

1. "Erriko Jaietan". (Minueto y Biribilika), página musical 101-107.—J. de Olaizola.
2. "Nere Amak Baleki-Kantari Euskalduna" (zortziko). Revista julio-agosto 1935.—Harm. J. Ansorena.
3. "Ozkorri" (Albada). Página musical 158.—P. H. Olazarán.
4. "Contrapás". Página musical 97.—E. Lasaizkain.—Harm. J. M. González.
5. "Naste Porraste". Página musical 310.—E. de Gerosarri.
6. "Agur, jaunak"—V. de Zubizarreta.

A las seis y cuarto se celebrará en la plaza de la Constitución el concierto popular, también bajo la dirección del maestro Olaizola, con arreglo al siguiente programa:

1. "Erriko Jaietan". (Minueto y Biribilika), página musical 101-107.—J. de Olaizola.

2. "Nere Amak Baleki-Kantari Euskalduna" (zortziko). Revista julio-agosto 1935.—Harm. J. Ansorena.

3. "Ozkorri" (Albada). Página musical 158.—P. H. Olazarán.

4. "Contrapás". Página musical 97.—E. Lasaizkain.—Harm. J. M. González.

5. "Naste Porraste". Página musical 310.—E. de Gerosarri.

6. "Agur, jaunak"—V. de Zubizarreta.

Ayer comenzaron ya los encargos de localidades para asistir al gran festival vasco que se celebrará mañana, sábado, en el campo de Atocha, a las cuatro de la tarde.

Fueron muchas las localidades vendidas y ello hace suponer una gran concurrencia de público. Es de advertir que la taquilla está abierta en el Gran Casino, de seis a ocho de esta tarde, y el sábado, de once a una de la mañana. Ayer quedaron cerradas las inscripciones para tomar parte en el concurso de baile al suelo, que se celebrará en este festival. Las inscripciones han sido de numerosas parejas y promete resultar este número muy interesante.

En el festival existe el atractivo de la lucha final de los "aizkolaris" vencedores en las eliminatorias; los juegos deportivos, los bailes vascos, etc., etc.

Los precios son completamente populares. General, una peseta; preferencia, 2, y tribuna, tres. Las señoritas y los niños, mitad de entrada.

LA ROMERIA DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebra la tradicional romería a Lasarte, en la que tomarán parte las bandas de txistularis y de dulzaineros.

Ha despertado gran interés el partido a rebote que se jugará por la mañana entre jugadores franceses y españoles.

Embil, Recordo, Chiquito de Zubietza y Eusebio, por la parte de Orio, y Pancho, Aguirre, Doutournier y Larralde, como selección de Sara y San Juan de Luz.

El partido tendrá lugar a las once de la mañana, en el histórico frontón de Zubietza. Se recomienda a todo el que asista a esta romería lleve el típico vestido vasco.

Mañana nos ocuparemos con más extensión de esta romería y de su programa.

LOUIT

CHOCOLATES DE FINO AROMA

Atletismo

EN EL CAMPO DE LARZABAL

El próximo domingo, día 29 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el campo de Larzabal el Primer Campeonato Atlético de Rentería.

Dado el entusiasmo demostrado por las sociedades deportivas de dicha localidad, tenemos la seguridad de que este campeonato ha de resultar brillantísimo.

Se invita a participar en este campeonato a todas las sociedades deportivas locales

JULES LADOUMEGUE, EN PARIS

Ha llegado a París, procedente de Varsovia y Rusia, el afamado corredor Jules Ladoumeuge.

Tennis

FRANCIA VENCE A ITALIA EN TENNIS

Han dado fin los partidos entre los equipos de estas dos naciones. Francia ha conseguido siete victorias contra cinco.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

Los Once Leones de Deva retan al E.B.E.F.O. para jugar un partido el domingo, día 29 en el campo Montreal, de Deva. Los Once Leones se alinearán como sigue: Santi; Esaola, Rafael; Esaola, Felipe, Ramón; Benardino, Luis, X., Echave, Iparragirre. La contestación lo antes posible por este mismo diario.—El presidente,

La playa y los caramelos "Gayarre" son la mejor de San Sebastián.

Cuando dejéis la playa llevaros estos caramelos a vuestra provincia; son deliciosos y económicos.

Lusarreta, fabricante: Egeo, 47. Tel. 14.993



ELGOIBAR

ESCRITO QUE CAUSA MAL EFECTO

Decíamos en esta misma sección que según rumores, se iba a establecer entre el vecindario una cuota para sufragar los gastos que ocasionan al Municipio el crecido número de vecinos de esta villa acogidos en el Asilo-Hospital de la localidad, así como los que ingresan en San Antonio Abad de la capital, Santa Agueda, Andújar, etc. Estos rumores se han confirmado y lo prueba el escrito que con la firma de la Junta de Beneficencia se ha repartido, escrito que ha sorprendido a todos en general.

Por creerlo de interés y para conocimiento de nuestros lectores, lo publicamos íntegramente, dedicándole también por nuestra cuenta unos comentarios.

“El creciente aumento de gastos que de un tiempo a esta parte se viene produciendo en las atenciones municipales de beneficencia, tanto por ser mayores las necesidades de los ciudadanos, como por la elevación experimentada en los precios por los artículos indispensables para la vida, hacen que el Asilo-Hospital de esta villa no pueda alcanzar a cubrir los gastos que tiene con los recursos de que dispone, por lo que se le hace preciso el crear o buscar una nueva fuente de ingreso. Por otra parte, el aumento considerable de gastos en las demás atenciones municipales de beneficencia hacen que el Ayuntamiento, lejos de estar en condiciones de poder responder al déficit del Asilo-Hospital, se halle precisado de ayuda para hacer frente a esas otras obligaciones benéficas de San Antonio Abad de San Sebastián, Andújar, Santa Agueda, Radio-Quirúrgico, etc.

En su virtud, la Junta de Beneficencia de esta villa ha creído que la forma o manera de resolverse esta situación, al menos por ahora, era creando o estableciendo una cuota entre los vecinos o residentes que tengan derecho a la asistencia benéfico-sanitaria, para sostenimiento del Asilo-Hospital que alcanza a cubrir las atenciones de éste, para en esta forma poder disponer el Ayuntamiento de la subvención que en la actualidad le otorga, para las otras atenciones benéficas con más amplitud y sin necesidad de tener que poner muchas veces dificultades o reparos a necesidades por escasez de recursos. Para ello, teniendo en cuenta las distintas circunstancias de las familias del pueblo, las ha clasificado para los efectos de la fijación de cuotas, en cinco grupos o categorías, de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, entendiendo también por familias las personas solas o aisladas que no dependan de otras o que no formen parte íntegramente de la familia con la cual viven y señalando la cuota mensual de tres pesetas a la primera categoría, de dos cincuenta a la segunda, de dos a la tercera, de una cincuenta a la cuarta y una peseta a la quinta, que se deberá satisfacer bien por meses, trismestres, semestres o años, como se deseé, a la persona encargada de la recaudación. No duda la Junta de Beneficencia, que todo el pueblo acogerá con agrado esta idea y responderá con puntualidad a la cuota que se señala, dado el fin que se persigue y teniendo en cuenta que obedece a una necesidad, el prudente ante la consideración de la suerte que le asiste al serio y de no verse obligado a tener que valerse de estas atenciones, al menos por ahora y de que contribuye a una obra benéfica en favor del necesitado cuyos beneficios le pueden alcanzar el día de mañana, y el necesitado, dándose cuenta de que las atenciones de que se trata representan mucho gasto al que hay que responder, y de que mediante el abono de una pequeña cuota para el sostenimiento de las mismas mientras pueda hacerlo le asegura su disfrute en todo o en parte al verse en el triste trance de tener que valerse de esas atenciones. Todos, pues, a responder sin reparos ni inconvenientes a tan magnífica obra, que empezará a regir desde el día primero de octubre.”

No hay duda alguna de que tal como en estos últimos años se han puesto las cosas, los Ayuntamientos —y hablamos en términos generales— atravesian una situación crítica debido a sus cargas, andando de cabeza para nivelas sus presupuestos ordinarios anualmente. Nos dicen que ya en algunas otras localidades rige también esta cuota para ayuda de gastos en dichos centros benéficos.

De ser cierto ello, ¿también en los mismos está señalada por la Junta de Beneficencia una cantidad fija o por el contrario, es el vecindario quien voluntariamente la señala? El presupuesto de cualquier hogar trabajador es tan níveo, que no se presta a despidos extraordinarios; y aquí, salvo rarísimas excepciones, ¿quién vive de rentas? Si como dicen, para realizar una buena o mala obra basta a veces la intención, la Junta de Beneficencia debe tener en cuenta que aquellas familias que no contribuyan no serán, en la mayoría, por falta de voluntad, sino porque sus medios económicos no pueden soportar más cargas. Porque será muy cómodo decir que quien no contribuya no tendrá derecho en caso de necesidad a disfrutar de los derechos de asistencia gratuita en los referidos establecimientos benéficos. Lo primero que se debe empezar a hacer es poner freno a solicitudes que se presentan al Ayuntamiento de personas de posición económica un tanto desahogada, solicitando ingreso en dichos benéficos establecimientos a costa de las arcas municipales. ¿Se ha hecho siempre ésto? Lo segundo que debe hacerse es eliminar de la lista de familias pobres que tienen derecho a asistencia médico-farmacéutico gratuita a algunas familias, por no ser su situación tan necesitada. Esto y con un poco más de rigurosidad en cuanto al ingreso en el Asilo-Hospital de la villa, creemos se podrá evita en las arcas municipales anualmente, muchas pesetas de gasto. En todo caso, a nuestro modesto juicio, lo viable hubiera sido hacer por la Junta de Beneficencia un llamamiento al vecindario nombrando dentro de éste una comisión para que en unión de la susodicha Junta de Beneficencia estudiará el asunto para en su vista, poder obrar en consecuencia. —Luciano Riaño.

VILLABONA

SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en su última sesión.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Queda enterado de una comunicación de la Comisión Provincial, trasladando acuerdo por el que será de cuenta de la Diputación el abono de la mitad de estancias de Dominica Letamendi en el Sanatorio de Andújar.

—Idem de otro acuerdo de la Comisión Provincial, declarando conforme a lo reclamado por este Ayuntamiento, que le corresponde percibir la mitad de las patentes de vehículos pertenecientes a vecinos de ésta, que hayan sido expedidas en otras administraciones.

—Por último, se acuerda la encomienda a los guardas forestales, provincial y municipal, el servicio temporal de vigilancia de cosechas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

MERCADO SEMANAL

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta localidad durante la correspondiente semana.

Gallinas, par, 16 pesetas.

Poillos, par, 40.

Conejos, par, 6 y 7.

Pichones, par, 4,25 y 4,50.

Huevos, docena, 4,50.

Manzanas, docena, 0,60 y 0,30.

Peras, docena, 0,70.

Melocotones, docena, 0,60.

Pueros, docena, 0,75.

Cebollas, docena, 0,70.

Patatas, kilo, 0,30.

Caparrón fresco, kilo, 0,40.

Queso, kilo, 5,25.

Alubia roja, celemín, 1,75.

CENTRO REPUBLICANO

El domingo próximo, día 29, se inaugura la temporada de bailes, que desde las fiestas patronales no se han organizado, los cuales tuvieron un gran éxito en este magnífico local. Este baile pertenece a la serie que se piensan organizar durante la temporada otoñal por la juventud republicana, para de esta forma disfrutar un poco más de la jornada festiva, cosa que será estimada por la inmensa mayoría de los socios y sus familias, pues precisamente se organizan en su honor y como estímulo para los simpatizantes e indecisos.

Para prever la brillantez de esta fiesta del próximo domingo, no hay más que ver ese plantel de lindas corralíglorías que figuran como socias y una vez más asistirán para que el local se melleza con su presencia y den a la fiesta su aliciente merecido.

El baile dará principio a las diez de la noche, una vez de regresar de la excursión de San Miguel (Navarra), los muchos corralíglorios de ambos sexos que piensan trasladarse es dia a la citada cumbre.

La fiesta será amenizada por la insuperable “radio-gramola” que cuenta este Centro y plácet asimilaciones, para complacer a todos los jóvenes y mayores que los guste el baile, además de actuar un renombrado acordeonista. —C.

“La Voz” en Eibar

La inauguración del “Frontón Astelena”

Los aficionados al deporte vasco, haremos votos para que lo antes posible se abriese las puertas de la verdadera universidad de la pelota. Y se comprende este deseo por el entusiasmo latente que se observa existe en esta ciudad por este bello deporte que ahora se ha aumentado bastante.

Así el incansable Vidarte no ha tenido más remedio que, si quería atender al clamor de la afición, anticipar la fecha inaugural, como lo ha hecho atendiendo a los requerimientos de verdaderos aficionados y asiduos concurrentes a este frontón. Ha confeccionado un cartel que está a tono con el día, y por fin podemos asegurar a nuestros lectores que el Astelena se abrirá el próximo domingo, jugándose tres partidos de banda.

Hay todas las trazas de que esta nueva temporada será muy del agrado del aficionado, ya que según nuestras noticias, nuestro templo pelotístico será escenario de grandes acontecimientos. Los partidos de mañana indudablemente han de causar la mejor impresión entre la afición a la pelota, y como nota saliente figura la reaparición del gran artista de la pelota a mano, el famoso Rubio de Guernica, que saldrá a la cancha del Astelena el domingo, repuesto ya de sus dolencias y con ánimo de reverdecer sus triunfos.

La afición concurrente al Astelena se ha dado cuenta ya del maravilloso cartel y como siempre ocurre, han empezado ya las cábadas y comentarios sobre la actuación de Rubio y la lucha que tendrá que mantener contra el bravo zurdo Irureta II que recibirá la colaboración del más grande de los pelotaris, Mondragón, que ha cosechado durante este verano triunfos que le acreditan como el extraordinario pelotari de siempre. Estos dos sacarán del dos y medio y Rubio, que será secundado por Artazo, lo hará del cuadro tres y medio.

Completarán la jornada otros dos grandes partidos, contendiendo en segundo lugar, Churru y Lazcano, contra Chiquito de Iraeta y Murua I.

Y como postre tendremos al famoso Arteondo que luchará contra el pelotari Cortá.

ULTIMO JUEVES DE MUSICA

Ayer, jueves, por la noche, se celebró en la Plaza de la República la romería que la Banda Municipal ha venido amenizando todos los jueves desde primer de junio.

Con la romería de noche se terminó la temporada de estos “dancing” populares, que al igual que todos los años han sido del sumo agrado de la juventud, bailes al aire libre que como bien dicen los forasteros que nos visitan, tienen un sello personalísimo de ambiente eibarés.

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA DE EUZKADI

Esta entidad ha organizado para pasado ma-

IRUN

FESTEJOS EN EL BARRIO DE SAN MIGUEL

He aquí el programa de los festejos que han de celebrarse en el barrio de San Miguel, los días 28, 29 y 30 de septiembre, en honor de su patrón:

Día 28.—A las siete de la tarde, una tamborrada infantil, acompañada de una banda de música, recorrerá las principales calles del barrio, anunciando el principio de las fiestas.

Día 29.—A diez a doce de la noche, en la calle de los Mártires de Jaca, una banda de música dará un concierto de bailes.

Día 30.—A las siete de la mañana, diana por una banda de música, acompañada de una nutrida tamborrada, que recorrerá las calles del barrio.

A las nueve de la mañana, tendrá lugar una carrera ciclista para tercera y cuarta categoría y principiantes, con sujeción al itinerario siguiente:

Salida: Mártires de Jaca, Zubiaurre, Mendeluz, Fuenterrabía, Plaza de Toros, Avenida de la República, Amute, calle Fuenterrabía, Pablo Iglesias, Ventas, Rentería, Oyarzun, Ventas, Elizachoz, 14 de Abril, prolongación, Behobia, Endarlaiz (viraje), Behobia, prolongación, Paseo de Colón, Pablo Iglesias, Ventas, crucero Rentería, Oyarzun, Ventas, Elizachoz, 14 de Abril, Paseo de Colón. Llegada sobre el puente del Ferrocarril. Recorrido, 75 kilómetros.

Se adjudicarán premios en metálico de 75, 50, 30, 20 y 15 pesetas y otros consistentes en valiosos objetos de arte.

Acto seguido se procederá al reparto de premios.

A las nueve y media, en la plazuela de las Escuelas, concurso de Toka, otorgándose premios en metálico a los cuatro primeros.

Pueden tomar parte en este concurso cuantas personas lo deseen, previo pago de una peseta en el momento de la inscripción.

A las tres de la tarde, en la calle de Zubiaurre, se celebrará una carrera de cintas bordadas y donadas por señoritas del barrio, pudiendo tomar parte solamente niños y niñas menores de catorce años.

De cinco a siete y media, una banda de música amenizará la plazuela de las Escuelas con un selecto concierto de bailes.

De nueve y media a doce, la misma banda y en el mismo lugar, volverá a ejecutar obras bailes, terminando con un alegre correcalles que llegará hasta el barrio de Mendeluz.

Día 30.—De cuatro a siete de la tarde, en la plazuela de las Escuelas se celebrarán varios juegues populares.

De diez a doce de la noche, en la calle de Zubiaurre, verbena que será amenizada por una banda de música, dulzaineros, acordeones, etc.

La calle estará iluminada con infinitud de farolillos a la veneciana.

Terminada la verbena, se celebrará un alegre correcalles.

Durante las fiestas se lanzarán voladores, globos grotescos y bombas de aviso.

Se ruega al vecindario, con el fin de dar a las fiestas el mayor realce posible, engalanar los balcones con colgaduras.

Terminada la verbena, se celebrará un alegre correcalles.

Los actos organizados son interesantes bajo el punto de vista deportivo y este Club organizador, haciendo un verdadero esfuerzo ha conseguido establecer premios de importancia tanto en metálico como en objetos de arte, y vivamente deseamos que los entusiastas organizadores reciban en premio a su labor, el fruto apetecido.

Hemos dicho que las pruebas organizadas son importantes como puede verse a continuación: carrera ciclista para no federados, con un recorrido de 40 kilómetros, partidos de pelota y boxeo, 100, 200, 400 y 4,500 metros lisos y relevos de 4 por 100 y 4 por 200. También habrá pruebas femeninas de 80, 150 y 600 metros y relevos de 4 por 80 y 4 por 150; lanzamientos de disco, peso y jabalina y saltos de altura, longitud y pértiga.

DE TANGER

Ayer llegó de Tanger, donde ha realizado una notable campaña, luciendo las excelencias de su juego, el renombrado pelotari de cesta-punta, tercero de la dinastía y distinguido joven eibarés, Elías Oñaindia, que ha venido a pasar una pequeña temporada y al mismo tiempo a reponerse de una lesión que le aqueja.

Sea bienvenido.—Tomas Echaleuce.

Centro de Enseñanza

FUENTERRABIA, 14, 1º

Comienzan clases baratísimas de mecanografía, taquigrafía, contabilidad, cálculo, inglés, francés y alemán.

Acudan a inscribirse de 8 mañana a 9 noche.

Dr. J. Santiago Mirat

Enfermedades de los niños y Ortopedia Rayos Ultravioleta, corrientes eléctricas Consultas de 10 a 12 y 4 a 6

PASEO COLON, 4, 2º

Antonio Linazasoro
Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, núm. 3
Teléfono 14.179

ALZA

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia de don Luis Rubio y con la asistencia de los señores Porras, Quintanilla, Felones, Echeverría, Loinaz, Cardona y Galardi, celebró el Municipio su sesión semanal.

Leída el acta de la anterior y aprobada, se da cuenta de la correspondencia semanal.

—Se dí por enterada la Corporación y autoriza la inauguración de los locales de la Sociedad Cooperativista Mutualista y Recreativa “Betl-Aurrera”, en la Plaza de Parada núm. 32, de Miracruz; acto al que invitan a las autoridades locales, y que se celebrará a las once de la mañana del domingo, día 29, el cual será amenizado por la música de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, reparto de meriendas a los hijos de los socios de dicha Sociedad.

27 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

“La Voz” en Pasajes

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rubio y con asistencia de la mayoría de los concejales, celebró sesión el Ayuntamiento y una vez aprobada el acta anterior, entró de lleno en los asuntos incluidos en el orden del día.

Resolución del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa, en grado de apelación, del fallo dictado por el Tribunal administrativo en un expediente instruido por infracción del reglamento de arbitrios municipales.

Se aprueba el informe del letrado don José Múgica, como consecuencia de la anterior resolución.

Se aprueba el escrito de don Santiago Uriá, solicitando autorización para introducir agua potable y la acometida de saneamiento en la casa en construcción, a la entrada del punto denominado camino de San Marcos.

Escrito del Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, referente a la organización de bibliotecas populares. Se acordó una subvención de 300 pesetas.

Queja del presidente de la Liga de Inquilinos relacionada con la falta de alumbrado en los portales y escaleras de los edificios. Se acordó dictar un bando severo con el fin de que se atienda esta queja.

Escrito de la Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías de la Fraternidad, reclamando el abono proporcional de contribución territorial correspondiente a los arcos alquilados debajo del viaducto. Acordó la Corporación no abonarlo por no corresponderle.

Se acordó conceder a los señores Aguirre-Gabiria y Compañía, la autorización debida para que puedan ser habitadas las nuevas casas construidas en San Pedro, bajo los certificados médicos que se exigen para ello.

Se aprueba un escrito sobre anotación en la contribución territorial a nombre de don Gregorio Arana del piso tercero de la casa número 99 de la calle de San Juan.

Igualmente se acuerda pasar un escrito a don Manuel Rossas, representante de aparatos contra incendios, para que pueda hacer el canje y comprarle diversos artículos relacionados con la bomba de incendios de los tres distritos.

Pasa a estudio un escrito de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, referente al mal estado en que se encuentra la instalación de alumbrado eléctrico del pueblo, haciendo mención al Ayuntamiento que en iguales o parecidos términos se halla también la instalación de energía eléctrica donde atravesan los tranvías por la carretera y pueblo inclusive.

Se acuerda que, referente a las averías producidas por un vapor pesquero en la tubería de agua que atraviesa el canal, sean abonados al Ayuntamiento los gastos de reparación por la empresa del barco que ha sido causante de las averías.

Por acuerdo de la Corporación quedan facultados dos señores concejales para el estudio del cierre de la ría de Molina.

El alcalde propone que sin pérdida de tiempo informen el ingeniero y letrado el presupuesto para las obras que se han de efectuar en el monte Jaizkibel, para la nueva trama de aguas, con el fin de evitar frecuentes averías que se ocasionan en el canal de Pasajes de San Juan a San Pedro, y salgan éstas a concurso, lo antes posible.

En virtud de que una de las maestras de las escuelas de Ancho se halla algo delicada, pasa a ocupar provisionalmente la plaza de maestra, la señorita Concepción Lapazarán.

Por último, se acuerda fijar unos carteles en los establecimientos públicos, obligando a los dueños de los mismos a que una vez llegada la hora señalada, eviten los cánticos desentonados y los aparatos de radio, con el fin de dejar descansar a los pacíficos vecinos, pues se han dado casos que han tenido que intervenir las autoridades imponiendo multas.

Se aprueban las facturas de los señores siguientes: Torcuato Fernández, por correaje y pistola para un agente; Cortajarena, por transporte de materiales con su camioneta; Conrado Fernández, por Limpieza de las Escuelas; Elizalde, por varias ratoneras; Elgarresta, por varios metros cúbicos de agua potable; Cesáreo Ibáñez por trabajos en las Escuelas de San Pedro; Angel Rodríguez por traslado de un herido al Hospital; y la villa de García, por varios sacos de cemento; Hugembert, por objetos de escritorio; José Egaña, por trabajos mecánicos verificados en el Matadero.—CORRESPONSAL.

Compañía de los automóviles de Alava

Línea de Eibar a Vitoria

Salida de Eibar, 7'30 mañana
Llegada a Vitoria, 9'15 mañana
Salida de Eibar, 2'15 tarde
Llegada a Vitoria, 4'00 tarde
Salida d Vitoria, 10'15 mañana
Llegada a Eibar, 12'00 mañana
Salida d Vitoria, 4'30 tarde
Llegada a Eibar, 6'15 tarde

Notas.—El primer servicio de Eibar que sale a las 7'30, combina en Vergara con el servicio de autobús a Zumarraga, el cual entra en el rápido para Barcelona.

El segundo servicio que sale a las 2'15 de la tarde, combina en Vitoria con el autobús de Legroño que llega a dicha ciudad a las 7'30. A su vez el autobús que sale en Logroño a las 6 y media de la mañana, enlaza en Vitoria con el que llega a Eibar a las 12 del mediodía.

TELEFONOS DE “LA VOZ”
Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción ... 10-9-89

Los cazadores de Goierri y la ver- dadera situación del coto de “Beunda”

Recibimos la siguiente nota:

Con objeto de orientar a los aficionados de Goyerri que constantemente se dirigen a nuestra Sociedad, solicitando referencias sobre el acotamiento de “Beunda” y en la imposibilidad de atenderles individualmente, nos servimos de estas líneas, a fin de que tengan una idea concreta sobre el asunto que nos interesan.

El artículo séptimo del Reglamento de Caza dice lo siguiente: “Se entenderá por “acotado” o “amojónado” para los efectos de la Ley y del presente Reglamento, todo aquello que bajo una linda y propiedad de un dueño tenga colocados visiblemente hitos, cotos o mojones, para determinar sus linderos y esté dedicado a cualquier explotación agrícola o industrial”.

Insertamos a continuación la orden del Ministerio de Agricultura de 20 de junio de 1932, que aclara el alcance del artículo séptimo citado. Dice lo siguiente:

“Es indudable que vien haciéndose un constante abuso de los privilegios que la legislación d e caza otorgó a los propietarios de predios rústicos para limitar el ejercicio del derecho de cazar en sus fincas, las cuales a tenor del artículo séptimo del Reglamento citado, para que puedan estimarse como acotados de caza, debe de estar bajo una linda, ser propiedad de un solo dueño, tener colocados en todo su perímetro, hitos, cotos o mojones que hagan ostensible la prohibición de ejercitarse libremente el derecho de cazar y estar dedicadas a cualquier explotación agrícola o industrial, siendo secundaria la de la caza.”

“Por tanto, no pueden considerarse como tales acotados las fincas en que falten alguno de estos requisitos. Y de modo especial el último de los mencionados, que suele ser con frecuencia el origen de acotamientos abusivos, toda vez que el fin perseguido por la Ley y por el Reglamento de Caza, al conceder a los propietarios el derecho para prohibir la entrada en sus fincas, es de defenderlas contra los posibles daños en sus cultivos o explotaciones industriales; lo cual se ha desvirtuado muy a menudo, falseando la verdadera explotación “principal” de muchos predios, que si rinden por el concepto de caza un mayor producto que por sus demás aprovechamientos, no deben de ser considerados como acotados, sino como “ vedados”; declaración que se rehuye frecuentemente, porque con ella se evitan el pago de posibles aumentos tributarios”.

Por lo transcrita, claramente se deduce que el acotado de “Beunda” es completamente ilegal, pues de sobre sabemos todos que en dicho lugar no existe ninguna producción agrícola ni industrial que proteger, y lo prueba el hecho de que en tantísimos años se ha cazado libremente, sin que haya existido jamás una protesta por parte de los propietarios.

Siendo la base exclusiva de los actuales arrendatarios del citado monte, la explotación de la caza de las aves de presa y siendo notorio por lo tanto que a los propietarios les rinde por tal concepto un mayor producto que por sus aprovechamientos agrícolas o industriales, no debe ser considerado como acotado sino como “ vedado”. Para reforzar la tesis que sostengamos copiamos la sentencia del Tribunal Supremo del 13 de noviembre de 1907: “Con arreglo al artículo 15 de la Ley de Caza, en ningún tiempo se puede cazar en propiedad ajena cercada, cerrada o amojonada, sin permiso del dueño, ni en las que estuvieran en dichas condiciones antes de levantar las cosechas, y como según el artículo séptimo del

Reglamento, se entienden por terrenos amojonados o acotados, el que bajo una linda tenga colocados hitos, cotos o mojones y esté dedicado a cualquier explotación agrícola o industrial, siendo secundaria la caza, es evidente que aun cuando en estas fincas cerradas o cercadas es absoluta la prohibición de entrar sin permiso del dueño, en las deslindeadas por hitos, cotos o mojones que no sean vedados matriculados, esa prohibición se halla condicionada por la existencia de explotación agrícola o industrial. En el presente caso, los denunciados fueron sorprendidos en unos terrenos que la Sociedad propietaria de los mismos dedicaba a la caza; pero sin haber obtenido la declaración gubernativa de “ vedado”, y como consta que no estaban cercados o cerrados, ostentaban tan solo en su linderío unas tablillas, no cabe duda, conforme a la doctrina expuesta, que los denunciados hicieron uso de un derecho que la Ley les confiere”.

“Está claro? Clarísimo, para los que interpretan fielmente el espíritu de la Ley, no así para los que amanán ésta a su capricho con menosprecio para la inmensa mayoría de aficionados y escamotean al Tesoro los tributos a que están obligados a satisfacer.”

Hemos leído días pasados dos artículos de don J. Antonio Muñoz contestando a otros de “Uxua” y “Belea”, respectivamente, sentando afirmaciones categoricas, y al objeto de que resplandezca la verdad, queremos salir al paso de las mismas. Es incierto lo que dice el señor Muñoz en su primer artículo del 17 del corriente, contestando a “Uxua”, que los arrendatarios, para evitar disgustos, renunciaron a cazar el año pasado.

Lo ocurrido fué que la autoridad gubernativa, transmitió una orden en el sentido de que quedaba en suspeso el acotamiento de “Beunda” por aquel año.

En cuanto a la afirmación ligera e imperdonable de que “Beunda” está legalmente acotado desde el año pasado, hemos demostrado claramente la pobreza de sus argumentos, pues no basta señalar unos cuantos artículos de la Ley en beneficio de unos amigos, omitiendo maliciosamente el verdadero espíritu de la Ley de acotamientos en su base fundamental y haciendo alarde de defensa de la propiedad, como si nuestras pretensiones fuesen cercenar los derechos de los propietarios.

Con referencia a su segundo artículo en contestación a “Belea”, en la que hace mención de que el coto de “Beunda” molesta a unos cuantos señores, nos extraña que el señor Muñoz haga esta afirmación cuando él positivamente sabe que las sociedades de Caza y Pesca de Goierri, están interesadas en la desaparición de ese coto antílegal, aparte de los numerosos aficionados en cuyos pueblos no existe Sociedad que les pueda representar.

¿Y sus llamamientos a la autoridad? ¿Acaso son más sagrados los caprichos de sus amigos acotadores que los derechos de las sociedades que son la representación genuina de los aficionados?

Ciertamente nos ha dolido la actitud de dicho señor y esperábamos de él una intervención más discreta y exenta de favoritismo, ya que está vinculado a un cargo importante en la Federación de Caza y Pesca de Guipúzcoa.

Beacain, 23 de septiembre de 1935.—Sociedad de Caza y Pesca de Beasain.—El Presidente, Felipe Bueno.

¡CAZADORES!

para obtener licencia de caza, es AHORA INDISPENSABLE, por Decreto del trece del corriente (Septiembre), la certificación de Antecedentes Penales. Pedidla al Gestor Administrativo Don G. Pérez del Pulgar. General Arrando 40, Madrid, o Fueros, 2, San Sebastián. Teléfono 10.683.

Enviendo por giro postal Ptas. siete cincuenta.

Datos exigidos: Nombre y dos apellidos; fecha y lugar del nacimiento; nombre de los padres, y para qué uso se solicita.

Agencia Central Marítima SERVICIOS

De los grandes trasatlánticos de lujo del puerto de Barcelona para Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Haciendo la travesía en 13 días en sus lujosos salones, en sus espléndidos camarotes, con sus lujosos cuartos de baños, su gran piscina, hacen un viaje feliz y corto

El 10 de octubre saldrá de Barcelona el trasatlántico “CONTE GRANDE”; el 30 de octubre, la motonave “AUGUSTUS”; noviembre 20, el “CONTE GRANDE”, y diciembre 15, la motonave “AUGUSTUS”.

Para toda clase de informaciones, billetes, en la Agencia Central Marítima. Tf. 11468

Para Chile y Valparaíso

De Barcelona, 31 octubre, vapor “VIRGILIO”; 5 diciembre, vapor “ORACIO”; 13 enero, “VIRGILIO”. De Santander, el vapor “ORBITA”, 13 octubre; 10 noviembre la motonave “REINA DEL PACÍFICO”.

Habana, Veracruz y Tampico

De Santander, 1.º noviembre, motonave IBERIA; 3 diciembre, motonave ORINOCO. Salidas de Santander para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Colombia, Cartagena y Puerto Barrios

El 18 octubre, motonave “GABIRIA”; 15 noviembre, motonave “CORDILLERA”; 13 diciembre, motonave “GABIRIA”

“La Voz” en Beasain

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria correspondiente al día 25 del actual.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias comunicaciones de la Comisión provincial referentes a altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial, cuyas estancias corresponde abonar en parte, al Ayuntamiento.

Pasan a la Comisión de Obras para su informe, un escrito de varios vecinos de Arriarán que solicitan vacunas de pan y vino para consumirlas en los trabajos de arreglo de caminos y otro de don Juan Lasa Tolosa que solicita se le facilite gravilla en el punto de destino, para arreglo del camino de la iglesia al caserío de Basarte-bekoa.

Don Pedro Salaverría solicita autorización para abrir un comercio mixto en los bajos de la casa número 6 de la calle de Pablo Iglesias. La solicitud pasa a informe del inspector de Sanidad.

—Se da cuenta de un informe del sobrestante municipal acerca de una solicitud de material formulada por el jefe de bomberos. Se acuerda desde luego, realizar la adquisición que importa 64 pesetas, pero pasa nuevamente a las Comisiones de Hacienda y Obras y sobre todo que gestionarán la rebaja de precio de algunos de los efectos solicitados.

El regidor del barrio de Astigarreta, pide en un escrito, que se resuelva definitivamente la solicitud que reiteradamente tiene hecha el barrio acerca de la residencia del practicante municipal en aquél barrio y que se le comunique por escrito la resolución recalcada. Se acuerda hacerlo así y comunicarle que el referido practicante está dispuesto a fijar su residencia en el barrio o a renunciar al cargo para el día 1 del próximo enero.

—Se aprobaban facturas por valor de 1.849'80 pesetas. Entre ellas figura la del Hospital municipal por valor de 1.609'55 pesetas.

—El señor Imaz propone que se solicite de la Diputación la prórroga durante diez años de los beneficios por ensanche concedidos a esta villa, ya que con la exención de impuestos concedidos a la edificación con el fin de remediar el paro, se anulan prácticamente los beneficios citados. Así se acuerda por unanimidad.

—El alcalde da cuenta de que por encontrarse sin asistencia la enferma doña María Egido, a quien en la sesión anterior se concedió un socorro de pan y leche, y en vista de la urgencia del caso, había dispuesto el ingreso de la citada enferma en el hospital municipal. El Ayuntamiento aprueba lo hecho y acuerda retirar el socorro por ser ya innecesario.

Se levantó acto seguido la sesión.

CINEMA-SALÓN

Se trabaja con gran actividad en los últimos detalles de este nuevo centro de esparcimiento con que en breve va a contar nuestra villa.

Si se logra salvar todas las pequeñas dificultades que surgen indefectiblemente en la terminación de una obra, mañana, sábado, se inaugura el Cinema-Salón con la famosa película “Viva Villa” que ya está en Beasain.

El salón, en cuyo decorado predominan diversos matices del verde, se halla dotado de un excelente y copioso alumbrado, de un buen sistema de calefacción y de unas condiciones acústicas inmejorables.

Si a esto se une un modernísimo aparato de proyección y sonoro de la casa Zeiss Ikon, no es difícil augurar a la empresa un éxito rotundo.—CORRESPONSAL.

Ferrocarril del Norte

Servicios de domingos a precios excepcionales

Para facilitar las excursiones entre San Sebastián y los pueblos de la sección Hernani-Alasua-Vitoria, esta Compañía ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta para los domingos de verano, con arreglo a los siguientes precios:

Desde las estaciones siguientes a San Sebastián y regreso o viceversa.

2.º clase 3.º clase
Vitoria ... 17,25 10,30
Alegria de Alava ... 15,70 9,50

Salvatierra ... 14,45 8,75
Araya ... 13,55 8,15

Olaizagutia ... 12,25 7,40
Alasua ... 12, ... 7,80

27 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 17



MOVIMIENTO DE BUQUES

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores mercantes "Vito", en lastre, procedente de Lequeitio, y "Juanes", con carbón, de San Esteban de Pravia.

Salieron el "Asunción", con cemento para Gijón; el "Ineschu", con igual cargamento y con igual destino, y el "Gaitero", con resto de carga, para Bilbao.

LA PESCA

Trajeron ayer las embarcaciones menores mucha sardina, mucha y buena, de buen tamaño, para la parrilla, aunque la temporada está ya muy avanzada. Esta fué la nota destacada de la jornada pesquera, porque los vapores de arrastre continúan con mala suerte en sus faenas, ya que sus rendimientos no pasan de ser regulares, después de la magnifica temporada de primavera y casi todo el verano.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor. Merluza de primera, 1.494 kilos, de 5'60 a 4'75 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 870, de 5'45 a 4'70 la grande, y de 4'80 a 3'45 la pequeña.

Pescadilla, 12.863, de 3'40 a 2'60 la de bou, y de 2'55 a 0'35 la de pareja.

Gallos, 844, de 4'10 a 1'55.

Besugo de arrastre, 367, de 1'70 a 2'15.

Cabras, 112, de 1'80 a 1'30.

Congrio grande, 320, de 2'55 a 1'15.

Sapo, 1.928, de 1'65 a 0'30.

Panchos, 254, de 2'20 a 1'25.

Ordinarios, 10.044, de 0'80 a 0'35.

Langosta, 126, a diez pesetas el kilo.

ORTOS Y OGASOS

Sale el sol a las 6'6; pasa por el meridiano a las 12'6, y se pone a las 18'6.

La luna pasa por el meridiano a las 11'34; nueva, a las 17'29.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'40 de la madrugada; a las 3'54 de la tarde.

Bajamar: A las 9'53 de la mañana; a las 10'6 de la noche.

UN EDICTO DE LA AUTORIDAD MARITIMA SOBRE LA PESCA Y VENTA DE LA LANGOSTA Y LA MISERA

Don Jose Maffei Carballo, subinspector de primera clase del Cuerpo general de servicios marítimos y subdelegado de pesca de este distrito.

HAGO SABER: Que en virtud del Reglamento para la pesca de los crustáceos y fomento de su cría, así como su multiplicación en este distrito, queda prohibida la pesca y venta de las especies que se mencionan a continuación:

Langosta, desde primero de octubre a primero de mayo.

Bogavante, desde primero de octubre a primero de mayo.

Por O. M. de 16 abril 1907, quedó modificado el artículo primero del Reglamento autorizando la venta de los crustáceos que se encuentren depositados en los viveros fijos y flotantes durante los primeros quince días de octubre, quedando prohibido terminantemente, a partir del 16 de octubre, la venta en mercados y establecimientos públicos.

Las infracciones a dicho Reglamento y demás disposiciones complementarias, se castigarán con multas que oscilarán desde 25 pesetas hasta 2.000 pesetas, según la Ley de 18 de febrero de 1932, entendiéndose aplicables al pescador, vendedor y comprador, y el crustáceo cogido a cualquiera de los mencionados se devolverá al mar, en la forma y sitio que la autoridad de Marina designe, advirtiendo que la reincidencia se castigará con mayor rigor.

Se ruega a los alcaldes y demás autoridades de las localidades del litoral presenten su concurso en los mercados, decomisando el género, dándole cuenta de los infractores para la sanción correspondiente.

Pasajes, 20 de septiembre de 1935. — El Subdelegado de Pesca, José Maffei.

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco. 18. 1.º derecha

Pida coñac

JIMENEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA
Calle de Pi y Margall, 31
San SebastiánPRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

- 1,50 PESETAS -

AAAAAH! Fuenterrabia, 26. Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabia, 26.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en La Joyita. Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, num. 12.

ADMITO todo el año un huésped, sólo dormir, gabinete exterior, sitio céntrico, hay baño y teléfono. Informes: tlf. 16-2-31.

ADMITO huéspedes, precio económico, ascensor y baño, con o sin pensión. Esnaola, número 12, quinto, izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza, chicas Francia bares, cocineras jóvenes. Ofrezco 20 doncellas, inglesa, amas, 500 todo. 11.306.

AGENCIA Donosti. Ofrece pisos, villas, gabinetes, cocineras, doncellas y precisa chicas. Seriedad. Pi y Margall, 46. Tlf. 13-6-96

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras Barcelona, Bilbao; primeras doncellas viajar; chicas todo; bares; amas frescas, secas

ALQUILANSE hermosas habitaciones con pensión o sin ella. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

ALQUILO espléndidas habitaciones en pensión, para 2 amigos o matrimonio. Pensión completa de 5 a 6 ptas. San Martín, 42, 1.º

ALQUILO piso amueblado, temporada invierno, económico, soleado; ascensor, baño y gas. Secundino Esnaola, 12, portería.

ALQUILO hermosas habitaciones exteriores, con derecho cocina o sólo dormir, baño y gas; vistas al mar. Usandizaga, 17, 1.º D.

ALQUILO 1 ó 2 gabinetes dormir o con derecho cocina, cerca del Buen Pastor; hay ascensor. Razón en esta Administración.

VALORES ESP.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 % 81,10
Exterior 4 % 99,50
Amort. 4 % viejo 90,75
" 5 % 1920 11,25
" 5 % 1926 11,60
" 5 % 1927 exento 12,00
" 5 % 1927 con imp. 99,10
" 3 % 1928 86,00
" 4 % 1928 101,10
" 4 1/2 % 1928 101,50
" 5 % 1928 101,25
" 5 % 1929 102,5
Denda Ferroviaria 5 % 101,30
...oro 6 % 24,00

ACCIONES

Banco España 602,0
" Central 89,00
" Hisp. Americano 1.800
" Español Crédito 242,00
" Hipotecario 295,00
" Esp. Rio Plata 45,00
Duro Feijuela 42,00
Fabacos 253,00
Minas del Rf 25,0
Fer. Norte 210,00
" M. Z. A. 171,00
Metro de Madrid 144,00
Azucarera Española 38,00
Explosivos 6,60
Hisp. Amer. Eléct. 418,50
Mengemor 149,00
Hidr. Española 193,00
Petróleos 182,50
Electra Madrid 172,50
Unión y Fénix 645,00
Telefónicas pref. 114,00

ACCIONES

Banco de España 602,00
" Central 89,00
" Hisp. Americano 1.800
" Español Crédito 242,00
" Hipotecario 295,00
" Esp. Rio Plata 45,00
Duro Feijuela 42,00
Fabacos 253,00
Minas del Rf 25,0
Fer. Norte 210,00
" M. Z. A. 171,00
Metro de Madrid 144,00
Azucarera Española 38,00
Explosivos 6,60
Hisp. Amer. Eléct. 418,50
Mengemor 149,00
Hidr. Española 193,00
Petróleos 182,50
Electra Madrid 172,50
Unión y Fénix 645,00
Telefónicas pref. 114,00

ACCIONES

General Motors 445/8
J. S. Steel 451/8
Canadian Pacific 93/4
Royal Dutch 423/8
Incaonda Copper 211/4
General Electric 525/8

ACCIONES

General Motors 445/8
J. S. Steel 451/8
Canadian Pacific 93/4
Royal Dutch 423/8
Incaonda Copper 211/4
General Electric 525/8

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,95

PESETAS 36,02
Francos 74,79
Dollars 4,93
Liras 60,375
Belgas 29,11
Suizos 15,15
Reichsmark 12,225
Florines 7,2875
Krs. suecas 19,3975
Pesos argentinos 17,

PRECIO POR INSERCIÓN

-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

-- 1,50 PESETAS --

PENSION o habitaciones soleadas, vistas al mar, playa. Pension a 6 ptas. Esmero. (On parle français). Zubieta, 15, segundo.

PENSION MANOLITA. Precios económicos. Calle Trueba, número 8, entresuelo.

PERDIDA reloj pulsera, de señora, entre Boulevard, Garibay y Fuenterrabía. Gratificarnán su entrega en esta Administración.

PERDIDA de 2 balas de algodón, desde Villabona a S. S. Se gratificará su entrega en el Bar Perico. Calle Euskal Erria.

POR QUIEBRA se venden varios muebles nuevos a mitad precio; jol, gabinete, comedor tallado y muebles vascos. Tlf. 11-6-02.

PROFESORA de solfeo y piano, se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio; económico. Padre Larroca, 12, droguería.

PROPIAS para tintorería se venden dos calderas de cobre, cabida 100 y 150 litros. Razón: teléfono 12-5-97.

"REO", coupé, en perfecto estado de marcha, se vende en ptas. 2.900. Agencia OPEL-BUICK. Oquendo, número 7.

SASTRE de Madrid. Hechuras finas de traje o gabán, 45 ptas.; con forro de seda, 60; de señora, 40. Pí y Margall, 15, 1º. Tlf. 12-3-81.

SE ANUNCIA chica para todo, poca familia, y niñera con buenos informes. Calle Prim, número 19, cuarto.

SE ALQUILAN dos o tres camas para dormir, económicas y limpieza, en Peña y Goñi, 14, primero, D.

SE ALQUILAN habitaciones y se necesita chica con informes, que sepa algo de cocina. Pí y Margall, 5, primero.

SE ALQUILAN dos habitaciones con derecho cocina. Informes: Peña y Goñi, 10, tienda.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, todo confort, para dormir o derecho cocina; priso primero, cerca Concilia. Admón.

SE ALQUILA un hermoso gabinete con pensión o sin ella, sitio céntrico, baño y teléfono. Razón: San Martín, 40. Comestibles.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con pensión o sin ella o para oficina. Fuenterrabía, número 6, segundo.

SE ALQUILAN dos gabinetes con cocina independiente, económicas, en casa de señora sola. Ronda, 5, portería.

SE ALQUILA habitación exterior con una cama, sólo dormir, todo el año. Calle 31 de Agosto, núm. 31, primero, izquierda.

SE DESEA un clarinete o un saxofón, de ocasión. Razón: Barrio Eguía, 24, cuarto izquierdo.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldamar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; sras., 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º núm. 1. Hay ascensor.

SE NECESITA chica de 15 a 17 años, para cuidar niña, externa. Pescadería, 8, cuarto de tres a siete.

SE NECESITA aprendiza de sastre. General Jáuregui, 6, tercero.

SE NECESITA niñera de 14 a 15 años, en Urbieta, 41, primero.

SE NECESITA aprovechanta y aprendiza para gabardinas. Atocha, 8, tercero A.

SE NECESITAN 50.000 y 15.000 ptas. para señora que responda finca en 1.º hipoteca; pagará 6% año. Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

SEÑORA, desea pensión en casa de poca familia. Escriban condiciones al anunciente W. L. esta Administración.

SEÑORITA, desea colocarse interna, para niños, dentro o fuera. Ingreso bachiller, francés diplomado. Dirigirse: Teléf. 114-53.

SEÑORITA alemana, católica, inmejorables referencias, conociendo inglés, francés, se ofrece Madrid-Andalucía. Razón: Admón.

SE TRASPASA Bar por ausencia, sitio muy céntrico, inmejorables condiciones. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA bar en Pasajes (Ancho). Informarán en esta Administración.

SE VENDE un piano. Usandizaga, 21, principal A.

SE VENDE coche "Ford" en inmejorables condiciones de precio y absoluta garantía de funcionamiento. Carta a G. G. "LA VOZ".

SE VENDEN gabinetes de nogal y roble, a precios baratísimos y garantizados. Iztueta, letra D, bajo, ebanistería.

SE VENDEN Citroen 27 plazas; dos Chirler; Ford camión seminuevo; Citroen 10-HP, a toda garantía. P. Loyola. Tlf. 413. Elgoibar.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola número 1, primero.

TRAJE calidad a medida, 125 ptas. Abrigo inmejorable confección, 115. Pruebe y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36.

TRASPASO comestibles con o sin existencias, bien situado, renta módica, con vivienda. Informes: Fuenterrabía, 15, 2.º

TRASPASO locales céntricos, bares con vivienda parte vieja, pisos con muebles, etc. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

TRASPASO local por mill ptas. con estanterías buen sitio; renta, 75 ptas. Razón: Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda, con o sin existencias; renta económica. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

VENDO horno, con o sin casa, por ausencia, propio para tajona, local suficiente, a 14 k. Logroño. Inf.: Comporta, 41, enl. Antiguo.

VENDO ocasión cocinilla gas. piano marca extranjera y una puerta y su marco de 0,75 metros. Easo, 13. Teléfono 13-2-38.

VENDO una bonita casa de 6 huecos, cerca de la Avenida, en 315.000 pesetas, soleada; pueden levantar 2 pisos. Ronda, 5, quinto.

VENDO bonitos pisos en la calle Vergara, cerca de la Avenida, a 32.500 ptas.; dan atrás y adelante, soleados. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

VIAJANTE, con coche, se ofrece Vascongadas, Navarra y Rioja, toda clase de artículos. Teléfono 12-3-50.

VIUDA formal desea cuidar niños, preferible familia modesta. Urbieta, 49, entlo.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Música I y Amenábar contra Larrañaga II y Bengoechea; segundo (a pala), Durangués e Iturri contra Ibañarriaga y Aguirre; tercero (a remonte), Mondragón e Idiazábal contra Izaguirre (E) y Lesaca; cuarto (a pala) Gallarta IV y Yarza contra Ricardo y Pasay.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Abrego II y Guelbenzu contra Juricó y Zabaleta; segundo (a remonte), Ostolaza y Abarisqueta contra Azpíroz y Errezábal.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro: de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Completo sonoro y "La Tela de Araña", por Mirna Loy y William Powell.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete cuarto y diez y media noche: "La ruta de Guadalupe" y "Una aventura en Polonia" por Gustav Frohlich y Olga Tschechova.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro: a las cuatro menos cuarto (sesión infantil); a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Revista Paramount número 9.203" y "El caballero del Folies Bergere" por Maurice Chevalier y Natacha Paley.

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Nuestros amigos los animales domésticos" y "Dájame quererte", por Trude Von Molo y Willy Fritsch.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Un amor en el trópico" y "El... es ella", por Meg Lemonier.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Paramount Gráfico núm. 41" "Escuela de campeones" y "El pan nuestro de cada día" por Tom Keene y Karen Mortay.

TEATRO PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Fiesta de Pichi", "Revista Paramount núm. 9.151" y "Julietta compra un hijo" por Catalina Bárcena y Gilbert Roig.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "La buenaventura" por Enrique Caruso (hijo) y Anita Campillo.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutara en el Paseo del Boulevard.

De siete y media a nueve: 1. "La bandera tricolor", pasodoble, San Miguel; 2. "Carnaval romano" obertura, Berlioz; 3. "Morena", valses, Lacome; 4. "Noche de verbenas", selección, Vives; 5. "El baile de Luis Alonso", Giménez; 6. "La manta zamorana", (primera vez), Caballero.

Carteles y programas de espectáculos
LA VOZ DE GUIPUZCOA. S. Marcial, 10.

HOY, VIERNES,
GRAN MODA

en el

SALON MIRAMAR

MAURICE CHEVALIER
en la superproducción ARTISTAS ASOCIADOS

El caballero del Folies Bergere

El material de ARTISTAS ASOCIADOS se estrenará exclusivamente en los locales S. A. D. E.

Septiembre, 27.

Núm. 325.

MEMORIAS DE
UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

—Ah! ¿Es cierto?

—Mi palabra de honor.

—Y qué día entregásteis al duque ese narcótico? Acordaos de la fecha, caballero.

—Fué el sábado último, señora, la víspera del día en que tuve el honor de enviaros, por conducto de Fritz, la esquila en que os suplicaba tuvieseis la bondad de ir a buscarme a casa de M. de Sartines.

—La víspera de ese día—repuso la condesa—fué cuando el rey se trasladó a casa de la chica de Taverney. ¡Oh! lo comprendo ahora.

—Entonces sabréis que yo no hice otra cosa

sino dar el narcótico.

—Sí, y ese narcótico nos ha salvado.

Bálsamo aguardó, porque no sabía de qué se trataba.

—Mucho me alegro, señora—respondió—, de haberos sido útil en algo, aunque sin intención.

—¡Oh! sois para mí un amigo inmejorable; pero aún podéis hacer en mi favor más de lo que hasta ahora habéis hecho. ¡Oh! doctor, poéticamente hablando, he estado muy mala y me cuesta trabajo creer que me encuentro en la convalecencia.

—Señora—dijo Bálsamo—, no extrañaréis que

el médico, puesto que lo hay, investigue los pormenores de la enfermedad que debe curar. Servios, pues, informaré xacilmente de lo que habéis sentido, sin olvidar ningún síntoma, a ser esto posible.

—Eso es muy fácil, querido doctor, o querido hechicero, como os plazca. La víspera del día en que se administró vuestro narcótico, su majestad no quiso acompañarme a Lucientes, alegando para quedarse en Trianon que estaba fatigado; pero después supe que mi mentiroso rey deseaba cenar con el duque de Richelieu y el barón de Taverney.

—¡Ah! ¡ah!

—Vais comprendiendo, ¿no es así? Durante la cena dieron al rey el filtro amoroso, y como sabían que estaba enamorado de la señora de Taverney y que no iría a verme a la mañana siguiente, es evidente que querían obrar en favor de esa jóven.

—¿Y qué más?

—¿Y qué más?... Que hizo efecto el filtro.

—Difícil es saberlo de un modo positivo. No obstante, personas bien informadas vieron que su majestad se dirigía hacia el departamento de la servidumbre, es decir, hacia el aposento de la señorita de Taverney.

—Sé dónde vive; y luego?

—Qué ejecutivo sois, conde! Luego... sabed que es peligroso seguir a un rey que se esquivaba de las miradas de otro.

—Pero, en fin.

—En fin, sólo he averiguado que su majestad en medio de la tormenta espantosa que hizo aquella noche volvió a Trianon pálido, temblando y con una fiebre que le hacía delirar.

—Y suponéis—preguntó Bálsamo—, que el rey no sólo tenía miedo de la tormenta, sino de alguna otra cosa?

—Sí, porque el ayuda de cámara le oyó exclarlar frecuentemente: "estaba muerta, estaba muerta".

—¡Oh! —dijo Bálsamo.

—Sin duda era el narcótico—continuó la Du Barry—, y como nada infunde tanto miedo al rey como un muerto y la imagen de un cadá-

ver, encontró a la chica de Taverney dormida de un modo extraño, y creyó que estaba muerta.

—Sí, sí, muerta efectivamente—dijo Bálsamo acordándose de que había huido del lado de Andrea sin despertarla—; muerta o a lo menos con todas las apariencias de la muerte. ¿Y qué más, señora, qué más?

—Nadie ha sabido, pues, lo que ocurrió aquella noche, o más bien al principio de ella. Lo cierto es que al rey le entró una calentura muy fuerte y acometió de nuevo estremecimientos nerviosos que no desaparecieron hasta la mañana siguiente, cuando le delfina tuvo la idea de mandar abrir las ventanas de la regia estancia y mostrar a su majestad varios semblantes risueños iluminados por un sol hermoso. Entonces desaparecieron las visiones que le habían martirizado durante la noche; a eso del mediodía mejoró el rey, tomó un caldo y se comió un alón de perdiz, y por la tarde...

—¿Qué ocurrió por la tarde?—preguntó Bálsamo.

—Por la tarde—repitió la Du Barry—, no queriendo, sin duda, su majestad permanecer en Trianon, donde tanto m

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 40'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 24'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

DEL LEJANO OESTE

Nicolás Múgica, el pintor vergarés, cubrió en California la fachada de un hotel con una decoración de caserío vasco



En Boinse (Estado americano de Idaho) se celebró una gran fiesta a la que contribuyó Nicolás Múgica, el pintor vergarés, pintando una decoración que figura la fachada de un caserío vasco. A la puerta fueron fotografiados los dueños, hermanos Benito y Tomás Izurza, sus familiares y el mismo pintor, el día en que se dió la despedida a Múgica antes de su regreso a España.

En el mes de mayo embarcó en El Havre, a bordo del paquebote francés "Champlain", el pintor vasco Nicolás Múgica. Como aquellos aventureros que tantas glorias proporcionaron a la España que nació, lanzóse a tierras desconocidas, a las orillas del Pacífico, llevando por armas pinceles y por escudos lienzos pintados.

Múgica es un psicólogo, como lo es Cabanas Oteiza, como lo es Flores-Kaperotxipi, como lo fué Zuloaga en sus tiempos, y piensa siempre en los vascos que viven lejos de la tierra en que nacieron y en la que siempre piensan con la esperanza de volver a ella ricos, no poderosos, sino simplemente ricos a su modo: dinero que les ponga a cubierto de las necesidades perentorias de la vida. Un bastón, un sombrero, un traje sin manchas y un periódico. Que así vieron vivir a otros.

Como quien prepara un raid alrededor del mundo, Nicolás Múgica consultó el mapa. Había visitado Méjico, la Argentina, Chile y Perú; había recorrido gran parte de la América hispana. Pero quería conocer los Estados Unidos. Y allá se fué en el mes de mayo, pero no para quedarse en Nueva York, en Chicago, en Washington, en Filadelfia o en Boston. Quería ir más lejos, y corrió en tren sobre las llanuras que le conducían al Estado de Idaho, a Boinse, allá por California, tierra de España en otros tiempos.

Boinse: montañas, pastores y grandes rebaños. Muchos vascos pastores; muchos vascos americanizados, adaptados a la vida de aquel país, a aquella civilización que nosotros, los vascos que no hemos emigrado, no podríamos comprender.

Tiene el pintor vergarés la costumbre de saber qué puede colocar allá a donde va. Lo mismo que otros pintores vascos que le precedieron o le han seguido. Sabe a dónde va y lo que ha de hacer. Por eso cuando embarca lleva su plan, y en su plan entra sus cuadros.

Su bagaje es siempre un número de paisajes, de caseríos, de evocaciones, de recuerdos. Y aquellos hombres que se alejaron de su patria para vivir en otra patria que puede albergarles y proporcionales los medios de emancipación, han de emocionarse cuando se ven ante una reproducción de aquella casa, de aquel campo en que se pasaron los años de la niñez. Triunfa por eso Múgica, y sus cuadros se colocan entre quienes de arte acaso sepan poco, pero que saben de sentimientos, que no ven con los ojos de la cara, sino con los ojos del corazón; que no se fijan en técnica ni en ordenanzas escolásticas, sino que ven aquello que renueva en su mente momentos dulces o amargos que quedaron grabados en el corazón para siempre.

Sin embargo, no vayamos a creer que Múgica se introdujo en los pueblos montañosos de California como vendedor de estampas. Que con sus cuadros se llegó hasta San Francisco y en aquel Museo oficial tuvo una sala especial para la exposición de sus obras; una sala que

visitaron los vascos y los que olvidaron su origen para ser sólo americanos adinerados. Y el triunfo de Múgica estuvo allá, en el Museo de San Francisco, donde ya no se hablaba vasco, donde el americano se habla siempre aun por aquellos que allí no nacieron pero allá viven adaptados a aquella civilización y adoptados por aquel pueblo.

Un día, en Boinse, se celebraba una fiesta, la fiesta anual, fiesta grande. Participó Múgica en la fiesta como pintor. Vascos son los dueños, y se le ocurrió al artista pintar en carteles gigantescos la fachada de un caserío vasco para cubrir la fachada del hotel. Y pintó. Como en el anterior viaje de regreso de Chile pintó una Virgen de Aránzazu para la capilla del barco en que viajaba, dejó en Boinse, en la lejana California, la fachada de un caserío vasco.

Así, el nombre de Nicolás Múgica quedará

en el lejano Oeste como recuerdo de una conquista de arte. Y aquellos pastores que del monte bajan al poblado de Idaho, contemplarán de vez en vez la fachada de un caserío vasco, donde el americano se habla siempre que las hablará de este pueblo en el que no hubieran podido dejar de ser "morrois". Y que les ofrece, cuando menos, la esperanza de hacerse ricos para volver al terreno, vestir traje limpia, tocarse con sombrero, llevar en la mano un básculo y enterarse de las cosas que pasan, por un periódico, mientras pasan la inviernada en una cocina amplia, de amplia campana de chimenea, o el verano en la alameda, bajo la sombra de los árboles.

Estos pintores nuestros merecen la simpatía y la admiración. Todos ellos. Porque con su artista arrancan pedazos de nuestra tierra y los llevan muy lejos para que nuestros hermanos vivan en espíritu con nosotros. Llevan la ilusión, que es lo mejor de la vida.—O.

Reuniose ayer el Consejo Nacional de Unión Republicana para discutir la ponencia del Estatuto nacional del partido

MADRID.—Ayer por la mañana se reunió, bajo la presidencia del señor Artigas Arpón, el Consejo nacional de Unión Republicana.

El presidente pronunció un discurso exhortando al Consejo a que labore en pro de la República y de la Unión de los partidos de Izquierda para lograr la reconquista del Reino. Terminó expresando el sentimiento por el fallecimiento del consejero don José Majó y proponiendo que constase en acta el dolor del Consejo.

El señor Zorita propuso que constase en acta la protesta del Consejo contra la detención del señor Sánchez Márquez. Así se acordó.

Después empezó a discutirse la Ponencia de Estatutos nacionales del Partido, presentada por el Comité ejecutivo nacional del mismo. Intervinieron en el debate, entre otros, los se-

ñores Caballero, Rico, Zorita y Gordon Ordás. Por la tarde continuaron las deliberaciones del Consejo nacional de Unión Republicana.

Se reanudó la discusión de la Ponencia sobre los Estatutos del Partido.

El señor Gordon Ordás presentó un voto particular al artículo 51, referente a la forma de elección del Comité. La discrepancia está en elegir los nuevos cargos para que los elegidos se los distribuyan entre sí. La Ponencia mantiene que como principio democrático debe ser la propia asamblea quien elija cada uno de los cargos. En el debate, muy movido e interesante, interviniieron los señores Gordon Ordás, autor del voto particular, y López Goicoechea, en pro, y en contra los señores Valiente, Recasens Sánchez y Pascual Leone. Por la Ponencia intervino don Pedro Rico.

Ha sido detenida en Barcelona una banda que se dedicaba a introducir y vender en España automóviles robados en el extranjero

BARCELONA.—La policía ha descubierto una banda de individuos extranjeros que se dedicaban a introducir en España automóviles robados en otras naciones.

Según referencias, llegó una reclamación de la frontera en el sentido de que pasaban muy a menudo por aquella carretera automóviles de Francia que llevaban matrícula francesa y suiza y que siempre llevaban la misma documentación, llamando la atención que los coches fueran diferentes. La policía averiguó que estos automóviles son nuevos en su mayoría e

iban a parar a un almacén situado en las proximidades de la calle de Muntaner, donde habitaban un alemán, su hermano político y la esposa de éste, los cuales han sido detenidos. Cambiaban el número del motor y desfiguraban el vehículo, procurando venderlo rápidamente, para lo cual estaban de acuerdo con una Argentino de Barcelona. En el mismo almacén facilitaban documentación para los coches. Muchos de estos automóviles habían sido comprados a plazos, de los cuales pagaban únicamente el primero.

En la frontera de Ifni se realizan trabajos topográficos para fijar los límites de las zonas española y francesa

RABAT.—El Servicio de Cartografía del Ejército de ocupación procede en la actualidad a trabajos de carácter topográficos en varias regiones colindantes con la zona Norte española. Parece que se trata de estudios previos que se han juzgado necesarios para la documentación de los delegados franceses en la conferencia que próximamente se ha de celebrar en París o en Madrid para la delimitación completa de la zona Norte. En dicha conferencia se tratará también, según todas las probabilidades, la cuestión de los límites de Ifni.

Aquí se tiene la impresión de que se llegarán fácilmente a un acuerdo con las autoridades españolas en ambas cuestiones, a pesar de las dificultades experimentadas para obtener un acuerdo en la última reunión celebrada hace meses en Rabat.

Las noticias que llegan de Ifni aseguran que están muy adelantados los trabajos de la nueva carretera que el Estado español está construyendo entre Sidi Ifni y la posición francesa de Mighleft, carretera que sustituirá a la actual pista, cuyo estado es bastante defectuoso por tratarse de una pista puramente provisional.

ENTAL DIA COMO HOY SAN SEBASTIAN HACE TREINTA AÑOS

27 DE SEPTIEMBRE DE 1905.—En las barracas de la feria hubo, la noche anterior, una cuestión entre dos personas conocidas, que la resolvieron a puñetazos. Y vino la eterna cuestión al dar el parte el celador: el que pegó el primero decía que él no hubiera pasado a vías de hecho sin los insultos de que fué objeto por la otra parte. Y bien miradas las cosas, tal vez tendría razón.

— El próximo domingo —del Rosario— comenzarán las romerías que amenizarán numerosas villas de la provincia. Las primeras —las del domingo— serían las de Urnieta y Hernani, donde habría tamboril y música.

— La Compañía del Norte anunciará que desde el domingo comenzaría a restringirse el servicio de trenes.

— La Empresa de la Plaza de Toros de Bayona hacia saber que la corrida para Cocherito de Bilbao y Bienvenida, con toros de Ríparamilán, y que fué suspendida el día 24 por causa del tiempo, se celebraría hoy.

— Los periodistas preguntaron al ministro de jornada a ver lo que había de cierto en su proyecto de crear una Escuela Política Financiera con conferencias retribuidas. El ministro dijo que no se le había ocurrido semejante tontería, pero que ya había recibido peticiones de conferenciantes por las cien pesetas que, por lo visto, se habían ofrecido.

Asimismo añadió el ministro que no estaba aún resuelto si la función de gala en honor de Mr. Loubet había de ser de pago o gratuita. El ministro se inclinaba por esto último.

— Nuestro paisano el eminente artista don Ignacio Tabuyo obtuvo un resonante éxito en el Casino Municipal de Biarritz. La Dirección quería repetirlo, pero Tabuyo no accedió por tener que prepararse para la campaña de ópera en Valencia. Fué contratado para cuatro conciertos el año próximo.

— En el Gran Casino se celebró el noveno y último concierto clásico de la temporada. El maestro Arbós y la orquesta fueron objeto de una entusiasta despedida. Verdaderamente, la campaña había sido brillante.

Maestro y Escuela

TRIBUNAL DEL CURSILLO ESPECIAL DE INGRESO AL MAGISTERIO

Lista de los señores cursillistas aprobados en la segunda parte del cursillo:

Maestras.—Elvira Talavera López, Lucina Prádano Viloriego, Rosario Lizarríbar Díaz, Rosario Echenique Aguirre, María Paz Aguareles Azor, María de la C. Pérez y Pérez, María de la A. Parra Cañas y María Luisa Setién Urretavizcaya.

Maestros.—Miguel Recarte Goicoechea, Carlos Campos Fernández, Ángel Susana Martínez, Ignacio Agorrotananda Marquina, Eusebio Zorzano Falces, Luis López Salvador, Clemente Garín Arámburu y Anacleto González Jiménez.

La anterior lista no implica ningún orden de preferencia.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores cursillistas que han sido aprobados en la segunda parte del cursillo para que asistan el próximo día 30 del corriente, lunes, a las nueve de la mañana, a la Escuela Normal del Magisterio, con el fin de dar comienzo a la tercera parte.—El secretario.